



# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. IV N° 60 CIUDAD UNIVERSITARIA 28 DE AGOSTO DE 1980

En la Unidad de Seminarios  
Doctor Ignacio Chávez

## SE INAUGURO EL IV CONGRESO INTERNO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

- ★ El IIA cuenta con laboratorios de fechamiento, química aplicada a la antropología, genética y somatometría
- ★ Se busca contribuir a la formación de un apoyo didáctico al fortalecer los vínculos establecidos y al ampliarlos hacia Centro América, con otras instituciones abocadas al estudio de la Antropología

→ 4

El día de ayer

## INAUGURACION DE LA CATEDRA EXTRAORDINARIA ALFONSO CASO

- ★ Dio inicio con la conferencia El Centro Ceremonial en la Cultura de Chalchihuites
- ★ Este tipo de cátedras funcionan en instituciones vinculadas a la superación académica

→ 7

## La Universidad dará facilidades para ese fin SE AMPLIARA LA LINEA TRES DEL METRO HASTA CIUDAD UNIVERSITARIA

- ★ Ante la presencia del Presidente de la República, el Secretario General Académico de la UNAM y el Jefe del Departamento del Distrito Federal firmaron un convenio para realizar las obras de ampliación del STC en CU
- ★ Se pretende brindar un mejor servicio a la comunidad de esta Casa de Estudios, al atender diariamente a 900 mil usuarios, fundamentalmente estudiantes

→ 3

## A fin de incrementar la producción agrícola CONVENIO UNAM- INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGRICOLAS

- ★ Afán innovador de esta Casa de Estudios y disposición para encarar los retos del cambio social
- ★ Se conviene la participación de asesores o consultores de programas de investigación, revisión y actualización de planes de estudio, de una institución a otra
- ★ La carrera de Ingeniería Agrícola surgió de una necesidad existente en el sistema educativo del país

→ 5

## Por la realización de la serie Introducción a la Universidad EL PREMIO AZTECA DE ORO A LA UNAM

- ★ Reconocimiento anual que otorga la Asociación Mexicana de Periodistas de Radio y Televisión
- ★ Es el segundo premio que recibe esta Universidad durante el presente año, por su labor de divulgación de las actividades científicas, humanísticas, docentes y culturales
- ★ En representación del Rector y del Secretario de Rectoría, recibió la distinción el Coordinador Académico de la Serie

→ 2

La Asociación Mexicana de Periodistas de Radio y Televisión otorgó el Premio Anual "Azteca de Oro" a la UNAM, por la realización de la serie **Introducción a la Universidad**, en ceremonia realizada el pasado día 21 en la Sala A de PRONARTE.

El premio fue recibido, en representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad, y del ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría, por el licenciado Luis J. Molina Piñero, coordinador académico de la Serie y director general de Divulgación Universitaria.

La Universidad Nacional Autónoma de México ha coproducido con la Fundación Cultural Televisa aproximadamente 5 mil programas de más de 35 materias que van desde Historia Universal hasta temas agropecuarios, los cuales vinculan el quehacer universitario con la problemática nacional.

Como se recordará, en 1976 la Universidad recibió el "Premio Nacional de Periodismo e Información", correspondiente a la rama de programas de divulgación universitaria, distinción que otorga el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Asimismo, en octubre de 1978, esta Casa de Estudios recibió el "Premio Ondas", el cual es auspiciado por Radio Barcelona. En ese mismo año, también en España, se hizo merecedora del premio a la mejor realización dentro del Festival de Cine Amateur de Saint Fiuliu de Guixi, Costa Brava, por el cortometraje **Vencidos**.

Cabe mencionar que éste es el segundo reconocimiento que recibe en el presente año la Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Divulgación Universitaria, por la difusión de las actividades científicas, humanísticas, docentes y culturales de la UNAM.

El anterior fue el "Teponaxtle de Malinalco", en la categoría de plata, que le otorgó en el mes de

Por la realización de la serie  
Introducción a la Universidad

## EL PREMIO AZTECA DE ORO A LA UNAM

- ★ Reconocimiento anual que otorga la Asociación Mexicana de Periodistas de Radio y Televisión
- ★ Es el segundo premio que recibe esta Universidad durante el presente año, por su labor de divulgación de las actividades científicas, humanísticas, docentes y culturales
- ★ En representación del Rector y del Secretario de Rectoría, recibió la distinción el Coordinador Académico de la Serie

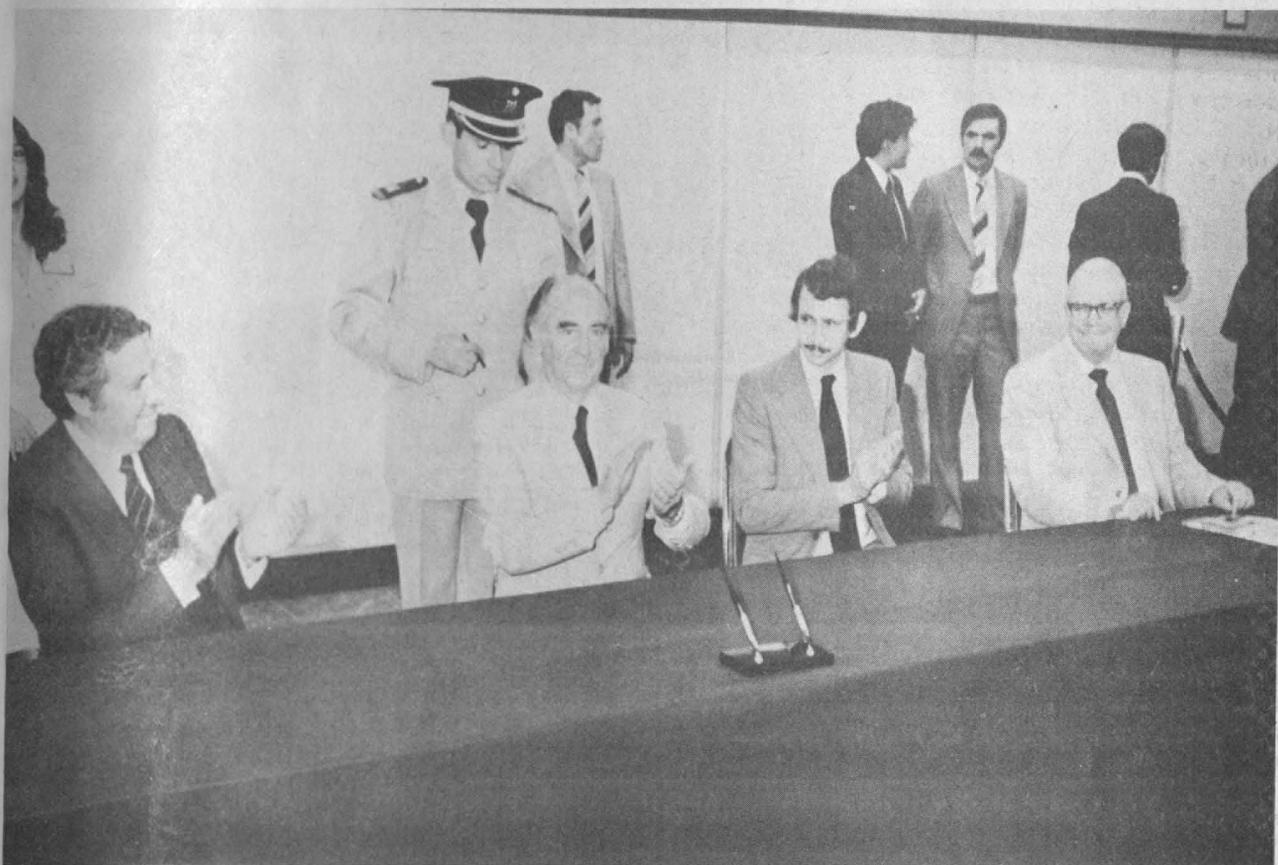


marzo la Asociación Nacional de la Publicidad por las series **Tesoros Universitarios**, **Proyección Social** y **Superación Académica**,

**Cincuentenario de la Autonomía Universitaria** y **Joyas del Patrimonio Universitario**, todas ellas producidas por esta Universidad.

## SE AMPLIARA LA LINEA TRES DEL METRO

### HASTA CIUDAD UNIVERSITARIA



Con el testimonio del licenciado José López Portillo, el doctor Fernando Pérez Correa y el profesor Carlos Hank González suscribieron un convenio de colaboración para la construcción de la estación CU del Metro. En la gráfica los acompaña el C.P. Carlos A. Isoard, signatario también del mismo.

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Departamento del Distrito Federal suscribieron, ante la presencia del licenciado José López Portillo, presidente de la República, un convenio en virtud del cual la Universidad dará facilidades para la construcción de las obras de ampliación de la Línea 3 Sur del Sistema de Transporte Colectivo-Metro, servicio que se extenderá hasta Ciudad Universitaria en 1982.

El convenio fue firmado, además del Jefe de la Nación, por el

doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico en funciones de Rector, y el CP Carlos Isoard, presidente del Patronato Universitario, a nombre de la Universidad, y por el profesor Carlos Hank González, en su calidad de jefe del Departamento del Distrito Federal, luego de la inauguración, el pasado día 25, de la Estación Zapata de ese Sistema.

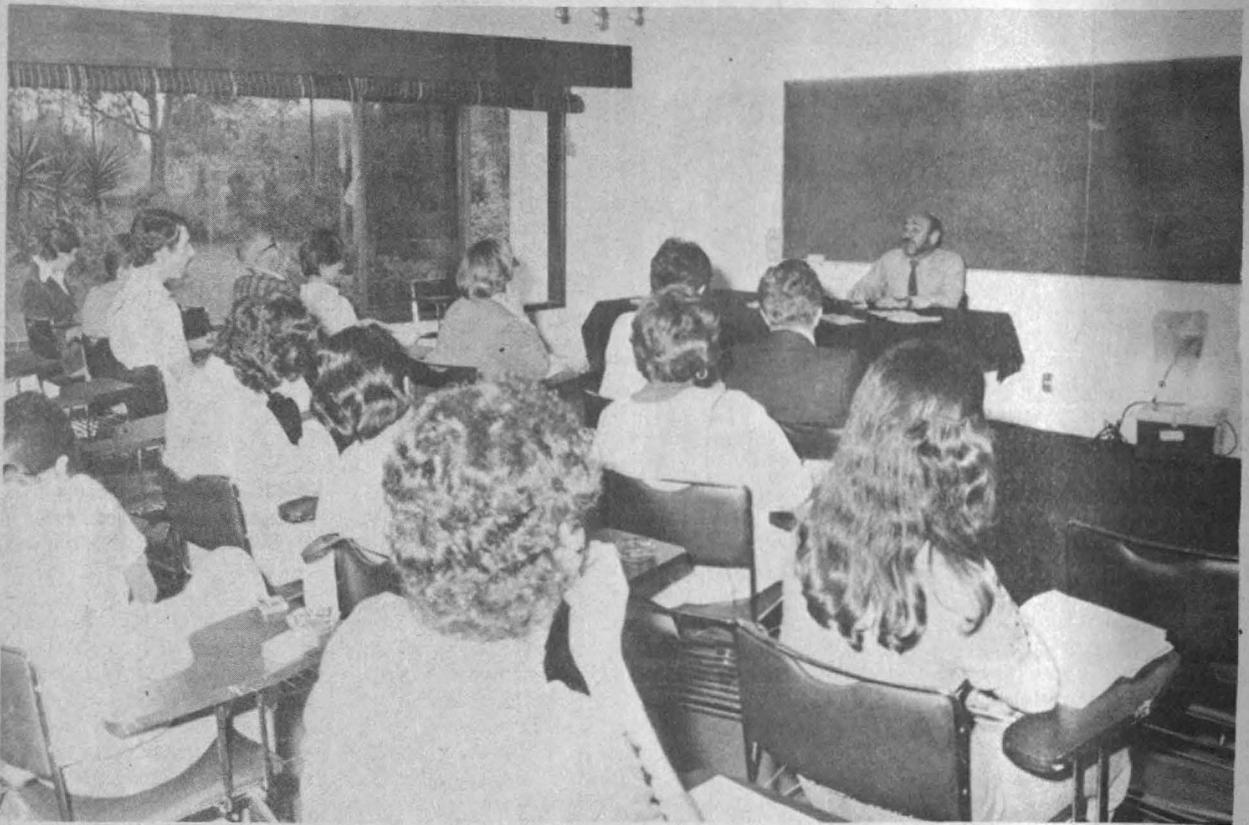
La ampliación de la Línea 3 Sur del Metro partirá de la Estación Zapata y comprenderá las estaciones de Popocatepetl, Miguel Ángel de Quevedo, Copilco

y Ciudad Universitaria, con lo cual se atenderá diariamente a más de 900 mil usuarios, fundamentalmente alumnos universitarios procedentes de diversos lugares de la ciudad.

Durante el acto de firma del convenio estuvieron presentes, además, los ingenieros Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo, y Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría, así como el CP Enrique Rivas Zivy, tesorero-contralor, y el ingeniero Francisco Montellano, director general de Obras. □

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez

## SE INAUGURO EL IV CONGRESO INTERNO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS



El doctor Jaime Litvak King pone en marcha los trabajos del IV Congreso Interno del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

El Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM desarrolla actualmente una infraestructura sólida con el fin de apoyar la investigación antropológica no sólo en esta Casa de Estudios, sino a nivel nacional, precisó el doctor Jaime Litvak King, director de ese Instituto, al inaugurar el IV Congreso Interno del mismo en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

El objetivo a seguir durante este evento, que se llevará a cabo hasta el día 29 de del presente, es exponer a la crítica de los propios miembros del Instituto sus investigaciones y trabajos recientemente elaborados

Asimismo, el doctor Litvak subrayó el lugar que ocupa el Instituto dentro de la antropología nacional,

además de hacer referencia a sus perspectivas. La dependencia, dijo, es un pilar de apoyo en la investigación antropológica a nivel nacional.

Informó que para los estudios se cuenta con laboratorios de fechamiento, química aplicada a la antropología, genética, somatometría, y el sistema de recuperación de información en la biblioteca.

Se tiene en proyecto, explicó el doctor Litvak, ampliar aún más la expansión que hasta el momento se ha logrado, no solo a nivel nacional sino también abarcar parte de Centro América, con la finalidad de fortalecer los contactos que en esta materia se tienen establecidos hasta el momento con otras instituciones abocadas al estudio de la Antropolo-

gía, lo que contribuirá a la formación de un apoyo didáctico en esta Universidad.

Acto seguido, el investigador leyó el reporte editorial 1979-1980, dentro del cual se cuentan las obras: **Cuentos en Náhuatl de Doña Luz Jiménez**, de Fernando Horcasitas y Sarah O. de Ford; **Historia Prehispánica de la Huasteca**, de Lorenzo Ochoa, y **La Evolución Humana**, de María Teresa Cabrero y Johanna Faulhaber, entre otros.

También hizo referencia a trabajos en prensa tales como: **Arqueología y Derecho en México** de Jaime Litvak, y **Entre Chinampas y Bosques**, **Arqueología de Topilejo**, de María Teresa Cabrero, entre otros.

A fin de  
incrementar la  
producción agrícola

# CONVENIO UNAM-INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGRICOLAS



El doctor Fernando Pérez Correa firma el convenio suscrito entre la UNAM y el INIA para el desarrollo de la producción agrícola. En la gráfica lo acompañan, en el orden habitual, la maestra Madelaine Rius, el doctor Francisco Javier Garfias, el maestro Alejandro Rossi, el ingeniero Manuel Viejo Zubicaray, y los doctores Eduardo Alvarez Luna, Alfonso Crispín Medina, Marcos Ramírez y José Luis Galván.

Con el propósito de incrementar la producción agrícola regional, la UNAM y el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos desarrollarán proyectos conjuntos de investigación, según quedó estipulado en un convenio de colaboración signado el pasado día 26 en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

De acuerdo con el convenio, cuya vigencia será de dos años, las acciones de colaboración entre ambas instituciones serán destinadas a mejorar los planes y programas de estudio de la carrera de Ingeniería Agrícola que se imparte en ese Plantel.

Luego de firmar el documento, el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico en funciones de Rector de la UNAM, afirmó que el mismo expresa el afán innovador de esta Casa de Estudios y su plena disposición de encarar los retos que impone el cambio social y científico para el cumplimiento de sus fines.

**Para el señor Rector, precisó, la superación académica pasa por la proyección social, pero la proyección social no puede desvincularse de la superación académica. De ahí, subrayó, "que entendamos nuestro compromiso con la sociedad como un compromiso de un doble sentido y que aceptemos con gusto la experiencia, la contribución, la participación del INIA, experiencia que nos enriquece, y al mismo tiempo asumamos la responsabilidad de contribuir con nuestros propios recursos a la atención de problemas sociales de importancia en México".**

**Comprometido, pues, con la proyección social por la vía de la superación académica, comprometido y con una viva confianza en la maduración y el desarrollo de la comunidad académica, confianza en la información, confianza en la concertación, confianza en el diálogo, el Rector ha sido un hombre de ciencia, particularmente en el desarrollo de proyectos académicos que han recibido una progresiva encarnación y que en esta Facultad llegan a una culminación feliz, anotó el doctor Pérez Correa. "Destaco el punto porque el gran ausente de este acto es el doctor Guillermo Soberón", enfatizó.**

Señaló, asimismo, que en pocas oportunidades como la presente se hace evidente el comportamiento congruente de la Universidad como comunidad académica y de la Rectoría como órgano académico. El doctor Soberón, dijo, convencido de la imperiosa necesidad de la educación y de la investigación, encaró en su momento la necesidad de

hacer frente a las tareas que imponía el crecimiento demográfico de la Universidad y la maduración de los proyectos científicos, de modo que destaca, entre el conjunto de las iniciativas que inspiró, precisamente la creación del sistema de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, cuyo más maduro fruto es esta Facultad.

El convenio entre la UNAM y el INIA establece que tanto profesores como estudiantes de la Universidad podrán llevar a cabo trabajos finales de investigación y tesis tendientes a la obtención de grados académicos.

Del mismo modo, el INIA permitirá que su personal técnico participe en seminarios, conferencias y simposios organizados por la UNAM y facilitará la infraestructura de sus campos agrícolas experimentales requerida para el desarrollo de los proyectos establecidos en el convenio, en tanto que la UNAM proporcionará sus laboratorios, bibliotecas y otros elementos docentes y de investigación para la realización de esos trabajos.

Ambas partes convinieron en que cada institución podrá solicitar a la otra la participación de alguno de sus miembros como asesores o consultores de programas de investigación, revisión y actualización de planes de estudios de problemas específicos de otra índole relacionados con sus actividades.

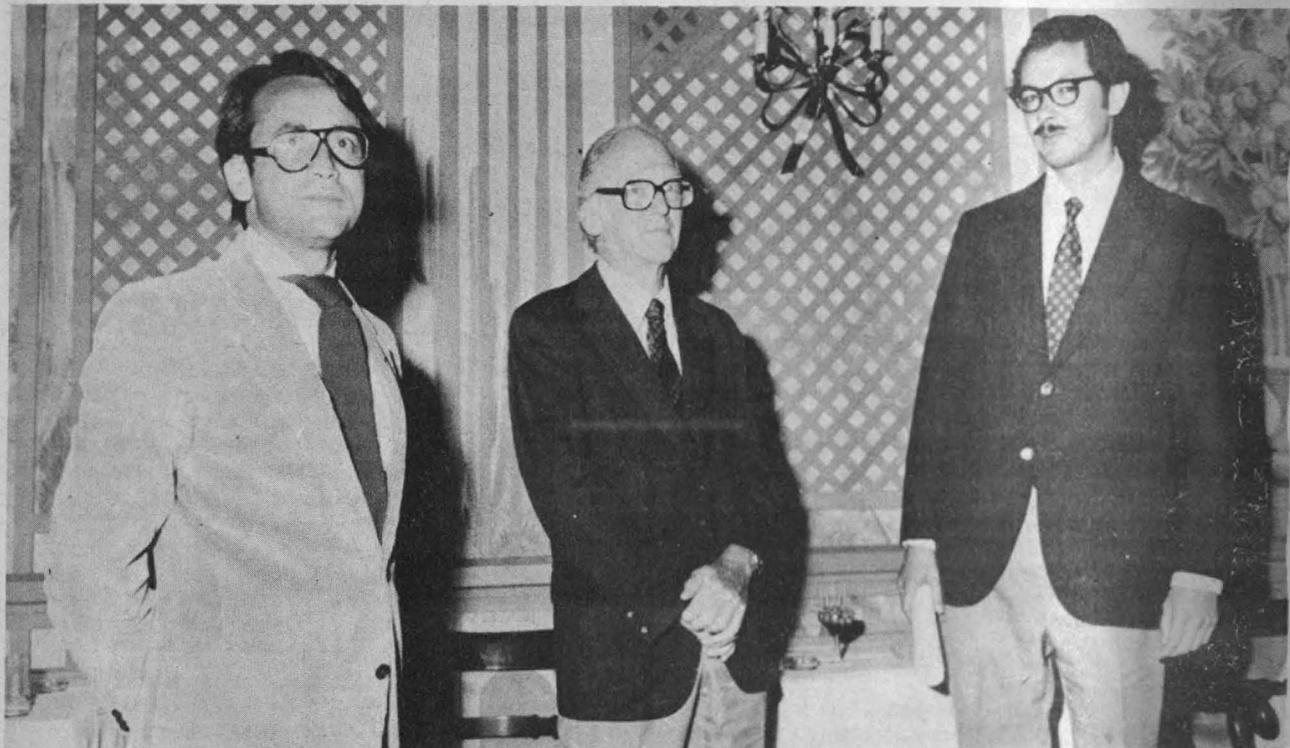
El ingeniero Manuel Viejo Zubicaray, director de la FES-Cuautitlán, recordó al respecto que la carrera de Ingeniería Agrícola surgió de una necesidad sentida por el sistema educativo del país y consideró que este convenio dará un enorme impulso a la misma, de donde egresará próximamente la primera generación.

El convenio fue firmado por parte de la UNAM por el doctor Pérez Correa y el ingeniero Viejo Zubicaray, y por el doctor Eduardo Alvarez Luna, director general del INIA, en representación de ese organismo. Posteriormente el documento será ratificado por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, y por el licenciado Francisco Merino Rábago, secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Durante el acto de firma del convenio, estuvieron presentes también el maestro Alejandro Rossi, director general de asuntos del Personal Académico; la maestra Madelaine Rius, coordinadora del Programa de Superación del Personal de la misma Dirección; el doctor José Luis Galván, secretario general y jefe de la División de Ciencias Agrícolas de la FES-Cuautitlán, y el licenciado Alberto Pozzi, secretario de esa División.

# SE INAUGURO EL SIMPOSIO INTERNACIONAL DE FILOSOFIA

- ★ El evento permite dialogar con distinguidas personalidades de la filosofía contemporánea sobre temas clásicos y de vigencia actual
- ★ La sesión inaugural estuvo a cargo del doctor Donald Davidson, titular de la Cátedra José Gaos y profesor de la Universidad de Chicago, EU
- ★ Los trabajos se realizan en Galindo, Querétaro.



Los doctores Leonel Pereznieta Castro, Donald Davidson y Enrique Villanueva, momento después de haber sido inaugurado el Simposio Internacional de Filosofía, en Galindo, Querétaro.

El Simposio Internacional de Filosofía, organizado por el Instituto de Investigaciones Filosóficas, constituye una nueva oportunidad de participar en la discusión filosófica internacional y lograr una superación más dilatada en los niveles académicos a que aspiran nuestras instituciones educativas, expresó el doctor Leonel Pereznieta, coordinador de Humanidades, al inaugurar el evento, el pasado 25 de agosto, a nombre del doctor Guillermo Soberón, rector de esta Universidad, en Galindo, Querétaro.

Este evento, señaló, aunado al cuadragésimo aniversario del Instituto de Investigaciones Filosóficas, permite contar entre nosotros con distinguidas personalidades de la filosofía contemporánea para dialogar sobre temas clásicos y de vigencia actual en la disciplina, y constituye una ocasión de singular importancia para nuestra Universidad.

La conferencia inaugural estuvo a

cargo del doctor Donald Davidson, de la Universidad de Chicago, EU, y titular de la Cátedra José Gaos, de la UNAM, quien reforzó los conceptos que había expresado con anterioridad en el curso sobre **Acción intencional: la persona pública y la privada**, efectuado en el mismo Instituto.

De acuerdo a la teoría de Davidson la acción intencional tiene dos tipos de relación: por una parte la relación con los deseos —y otras actitudes positivas o negativas—, y por otro una relación con creencias. Cualquier acción intencional, es decir, aquella derivada de una razón está lógicamente relacionada con deseos y creencias al tiempo que también lo están de manera causal.

Precisó que por una parte racionalizamos nuestras acciones mencionando de cierta forma deseos y/o creencias, y por otra causalmente relacionadas, también con estos dos elementos, nuestras racionalizaciones

son explicaciones causales rudimentarias.

Sin embargo, no toda racionalización es una explicación causal en un sentido propio. No lo es aquella que ofrece lo que Davidson llama **razón primaria**, la cual consta de un deseo (o proactividad) y una creencia, descritos de forma tal que haya una relación lógica entre los contenidos de éstos y la descripción de la acción a explicar.

El Simposio Internacional de Filosofía, en el que participan destacados especialistas latinoamericanos y estadounidenses, concluirá el próximo 29.

En el acto inaugural también estuvieron presentes el doctor Enrique Villanueva, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas; la maestra Margarita Ponce, secretaria académica del mismo Instituto, y el licenciado Guillermo Mota, secretario administrativo de la Coordinación de Humanidades.

# INAUGURACION DE LA CATEDRA EXTRAORDINARIA ALFONSO CASO



El maestro Arturo Azuela al dar la bienvenida al público asistente a la ceremonia de inauguración de la Cátedra Alfonso Caso. En el presidium le acompañan los doctores Jaime Litvak King, Charles Kelley e Ignacio Bernal.

**E**n la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez se inauguró el día de ayer la Cátedra Doctor Alfonso Caso, acto durante el cual el destacado antropólogo norteamericano Charles Kelley, miembro del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, expuso una conferencia sobre El Centro Ceremonial de la Cultura de Chalchihuites.

Al hacer la presentación tanto de la Cátedra como del doctor Kelley, el doctor Jaime Litvak King, director del IIA, dijo que este tipo de cátedras extraordinarias funcionan en instituciones vinculadas a la superación académica en varios niveles.

Agregó que por lo general las cátedras referidas llevan el nombre de eminentes universitarios que se han destacado por su

contribución a la ciencia y a la cultura. Hasta el momento, informó, siete cátedras se han aprobado y tres más están por empezar a funcionar.

Asimismo, el Director del Instituto de Investigaciones Antropológicas señaló que el mencionar el nombre del doctor Kelley es sinónimo de la arqueología del norte del país. El ha hecho y generado la arqueología del occidente de México, puntualizó. ■

## Mañana en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas

### SEMINARIO SOBRE REGULACION DE LA COORDINACION Y PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



El Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Oficina del Abogado General de la UNAM invitan al Seminario sobre Regulación de la Coordinación y Planificación de la Educación Superior que, dentro de los festejos del XL Aniversario de la fundación del IJ, se efectuará mañana en el Auditorio del mencionado Instituto, Torre II de Humanidades, 4º piso, de acuerdo con el siguiente

#### PROGRAMA:

- 10:00 h Inauguración
- 10:30 h Primera sesión de ponencias
- 13:00 h Segunda sesión de ponencias
- 17:00 h Mesa redonda
- 18:30 h Clausura

En el Seminario participarán el licenciado Manuel Barquín Álvarez, director del Centro de Documentación Legislativa Universitaria de la UNAM; los doctores Jaime Castrejón Díez, investigador y consultor de la UNESCO en educación superior, Daniel C. Levy, catedrático de la Universidad de Yale, y Noel F. McGinn, profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de Harvard; los licenciados Carlos Pallán Figueroa, profesor de la UAM, y Alfonso Rangel Guerra, director general de Educación Superior de la SEP, así como el actuario Cuauhtémoc Valdez Olmedo, director general de Planeación de la UNAM, y el doctor Jean Pierre Vielle, director del Centro de Información Educativa RIE, A.C.

Mayores informes en el Centro de Documentación Legislativa Universitaria de la UNAM o en el teléfono 550-98-38.



Aspecto general de la ceremonia de inauguración; en el presidium el doctor Pablo González Casanova y los licenciados Orlando Muñoz, Ruy Mauro Marini y José Luis Ceceña.

Dentro del Seminario Permanente  
para Latinoamérica

## SE INICIO EL COLOQUIO CENTROAMERICA Y PANAMA: LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA

- ★ Se lucha en el marco de una historia mundial de transición al socialismo
- ★ La única democracia que tiene posibilidades reales es la propuesta por las fuerzas populares y revolucionarias

Tras señalar que ante la lucha revolucionaria que afronta en estos momentos toda Centroamérica, México debe cambiar su doctrina de la no-intervención por una política práctica y efectiva de la autodeterminación de los pueblos, el doctor Pablo González Casanova, miembro del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, afirmó que tal actitud no sólo es la más progresista, sino la menos riesgosa y la única realista que debe asumir el país.

Al inaugurar el pasado 25 de agosto en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades,

el Coloquio Centroamérica y Panamá: la lucha por la democracia, dentro del Seminario Permanente para Latinoamérica (SEPLA), auspiciado por el Instituto de Investigaciones Sociales y el Instituto de Investigaciones Económicas, el doctor González Casanova agregó que Centroamérica lucha por la democracia en el marco de una historia mundial de transición al socialismo.

Esa historia mundial se caracteriza además por una coyuntura internacional de crisis aguda del capitalismo, así como por una seria

división del campo socialista, con amenazas ominosas de guerra nuclear y responsabilidades gigantescas para todas las fuerzas democráticas y todos los países y Estados que mantienen en su gobierno un mínimo de lucidez, resaltó.

En el futuro, dijo, las fuerzas democráticas de América Latina, ya sean de carácter nacionalista, antiimperialistas, populistas o socialistas, se interesarán por la lucha democrática, la independencia, el socialismo y la paz.

En otro momento de su intervención el investigador universitario comentó que en Centroamérica existen dos proyectos de democracia: uno aparente, promovido por el imperialismo norteamericano, y otro de las fuerzas populares, que incluye a la clase obrera. A ellos se añaden otros más como el de la democracia cristiana o el de la socialdemocracia, los cuales sólo tienen significado en la medida que apoyan a uno de los principales.

En la práctica, el imperialismo norteamericano emplea, a través de las oligarquías nativas y los ejércitos coloniales, dos políticas: una represiva y otra conciliadora; una de aniquilamiento y otra de reformas y democracias controlables.

Sostuvo el investigador que el dominio que ejerce el imperialismo sobre los pueblos centroamericanos origina discusiones y pugnas internas, que los centros estratégicos toleran mientras no es cuestionado su dominio y son afectados sus intereses principales. Existen, resaltó, algunos grupos de la burguesía monopólica norteamericana y algunos sectores empresariales centroamericanos que están dispuestos a ensayar una democracia limitada, como la propuesta por el proyecto de la trilateral de Biron Vaky.

En opinión del doctor González Casanova, ese proyecto tiene un efecto sumamente limitado, pues por lo general termina reducido a la política del terror. El saqueo del imperialismo y sus cómplices convierten la democracia limitada en democracia cero.

Ni el imperialismo ni los grupos oligárquicos y monopólicos han hecho en país alguno algo que se parezca a la democracia, y sus contradicciones cobran sentido en relación a la lucha por el poder. Esas pugnas son significativas en tanto debilitan el Estado existente y en tanto pueden utilizarse por el Estado emergente, apuntó.

Lo importante no es el proyecto, sino el sujeto que lo sostiene. Si el proyecto democrático es de la oligarquía, no es realmente democrático; apoyarlo sería caer en viejos y trágicos errores. La única democracia que tiene posibilidades reales es la propuesta por las fuerzas populares y revolucionarias, concluyó el doctor González Casanova.

En esta sesión inaugural participó además el señor Orlando Núñez, miembro del Frente Sandinista de Liberación Nacional, quien comentó el proceso revolucionario de Nicaragua, así como el maestro Ruy Mauro Marini, profesor universitario, quien comentó los puntos expuestos por el intelectual nicaragüense. □

# PONENCIAS DEL PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL DE EXTENSION ACADEMICA

## DISTINTAS EXPERIENCIAS EN TORNO A LA EXTENSION ACADEMICA

En desarrollo del Primer Simposio Internacional de Extensión Académica, el segundo de los temas tratados fue el de Distintas experiencias en torno a la extensión académica.

GACETA UNAM ofrece a continuación una reseña de las ponencias presentadas por el licenciado Manuel Cabrera López, coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral de la UNAM; el doctor Octavio Rivero Serrano, director de la Facultad de Medicina; los doctores Héctor Villaraus Herrera y Alfonso Quiñones Valenzuela, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza; los miembros del Departamento de Extensión de la Docencia de la Dirección General de Extensión Académica; el ingeniero José Luis Antón Macín, jefe de la División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería; el maestro Pablo Humberto Posada Velázquez, de la Universidad Iberoamericana; el licenciado Luis J. Molina Piñeiro, director general de Divulgación Universitaria; y el profesor Domingo Piga Torres, catedrático de la Universidad de San Marcos.

Asimismo, se incluyen la síntesis de las ponencias presentadas por la maestra Mary Lindenstien Walshok y el doctor Wilson B. Thiede, dentro del Tema III, dedicado a la Planeación, organización y perspectivas de la extensión académica.

### EL SERVICIO SOCIAL COMO UNA EXPERIENCIA EN TORNO A LA EXTENSION ACADEMICA UNIVERSITARIA

#### ★ Exposición del licenciado Manuel Cabrera López

La Universidad, en su función de cultivadora y renovadora del conocimiento y conciencia de la sociedad, jamás deberá permanecer al margen de la realidad socio-económica y cultural que se desenvuelve fuera de ella, expresó el licenciado Manuel Cabrera López, titular de la Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral de la UNAM.

Planteó el licenciado Cabrera López que la extensión académica de las instituciones educativas es una actividad sustantiva de las mismas, porque a través de una amplia gama de medios de comunicación llega a los hombres que, dentro y fuera de la misma, constituyen en su tradición cultural, en su situación socio-económica y en su ansiedad educacional matices de la propia realidad.

Por ello, agregó, el servicio social de los estudiantes de las instituciones de educación superior no es un fenómeno aislado de la sociedad mexicana; por el contrario, es un eslabón en la cadena de elementos de solidaridad social que el pueblo de México conserva e incrementa.

Explicó también que, frente a los problemas y necesidades de las comunidades, la solución más eficaz en materia de servicio social consiste en la participación coordinada y simultánea de representantes de diversas disciplinas que estudien y realicen actividades de tipo integral, atacando los problemas en sus diferentes raíces: económicas, sociológicas, educativas, sanitarias y técnicas.

El servicio social, puntualizó, entendido como elemento de la extensión académica institucional, es ante todo un compromiso social tanto del estudiante como de la



Licenciado Manuel Cabrera López.

institución educativa, encontrándose en él, además de los beneficios que su prestación ofrece a la comunidad, el beneficio académico que reporta tanto al estudiante como a la institución educativa.

### EXPERIENCIAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE MEDICINA

#### ★ Ponencia del doctor Octavio Rivero Serrano

La permeación de la ciencia, la tecnología y las más altas manifestaciones de la cultura, propias de la Universidad como centro natural de reunión de los principales científicos, maestros, investigadores y hombres cultos que un país posee, la proyección de esa riqueza intelectual hacia los conocimientos, la técnica y la cultura del pueblo donde vive la Universidad, es el puente de unión más importante entre la Universidad y el pueblo, expresó el doctor Octavio Rivero Serrano, director de la Facultad de Medicina.

La Universidad, dijo, debe hacer llegar al pueblo todo ese caudal intelectual, no sólo como una obligación natural sino como una conveniencia, pues mientras mayor sea el nivel de cultura popular en el cual una



Doctor Octavio Rivero Serrano.



Doctor Héctor Villaraus Herrera.

→ 9

universidad se desarrolle, más sencillas serán sus tareas, y las proposiciones de solución nacidas en el ámbito universitario tendrán una natural comunicación.

El doctor Rivero Serrano ofreció un recuento de los alcances logrados en el desarrollo de algunos programas de extensión académica de la Facultad de Medicina, tales como el Sistema de Universidad Abierta, el ciclo de conferencias Pensamiento Médico Contemporáneo, los programas mensuales de Enseñanza Extracurricular, el Programa de Proyección a la Comunidad, así como de las tareas cumplidas en los campos de educación para la salud, educación continua para el médico general, y actividades culturales.

Al término de su intervención el Director de la Facultad de Medicina subrayó que ese esfuerzo es todavía pobre y que es necesario encontrar muchos y más grandes canales para volcar el conocimiento médico para beneficio de las mayorías. Como parte del esfuerzo global de la Universidad, puntualizó, la Facultad de Medicina tendrá que encontrar los mecanismos necesarios para que muchos más, aparte de los inscritos en la Institución, se beneficien de la ciencia y la cultura universitarias.

## ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD: UN PROYECTO DE DOCENCIA-SERVICIO

★ Ponencia de los doctores Héctor Villaraus Herrera y Alfonso Quiñones Valenzuela

La integración docencia-servicio es un modelo educativo innovador, dentro del cual la formación de nuevos recursos humanos para la salud se desarrolla conjuntamente con la participación de la comunidad atendida.

10 GACETA UNAM

plantearon los doctores Héctor Villaraus Herrera, jefe del Departamento de Ciencias Clínicas, y Alfonso Quiñones Valenzuela, jefe de la Sección de Salud Comunitaria y Clínicas Multidisciplinarias de la ENEP Zaragoza, respectivamente.

Explicaron los ponentes que en el contexto de ese modelo educativo la comunidad no es vista solamente como población objeto de estudio sino que, mediante la motivación social, los directamente involucrados en la prestación de los servicios de salud participan en la solución de sus propios problemas.

Indicaron, además, que la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, de la UNAM, fue creada en base a esa concepción teórica, como alternativa pedagógica para las ciencias de la salud que intenta un sistema de enseñanza-aprendizaje efectivo y activo, dentro del cual los alumnos y profesores de una o varias disciplinas intervienen en el conocimiento de los daños a la salud y participan conjuntamente en el desarrollo de destrezas y actitudes para dar solución a esos problemas.

La ponencia de los doctores Villaraus y Quiñones ofreció un breve análisis de las experiencias obtenidas en la probación de ese modelo durante cuatro años. Es un modelo que se reajusta permanentemente con el objeto de mejorar formación de los futuros profesionales, y que indiscutiblemente ha repercutido en beneficio directo para la población atendida, aseguraron.

Ese beneficio, puntualizaron, representa el cumplimiento de un fin social universitario que en el sistema modular de enseñanza-aprendizaje se alcanza en forma continuada y eficiente, desde el primero hasta el último semestre de las diferentes carreras impartidas.

## EXTENSION DE LA DOCENCIA: UNA EXPERIENCIA EXTRAMUROS

## ★ Trabajo presentado por el Departamento de Extensión de la Docencia de la Dirección General de Extensión Académica

La tarea de la extensión implica que la Universidad se proyecte socialmente y se vincule de manera directa a diversas comunidades, expresaron los miembros del Departamento de Extensión de la Docencia de la Dirección General de Extensión Académica de la UNAM.

Esas comunidades, explicaron, están compuestas por grupos heterogéneos de empleados, obreros, amas de casa, adolescentes o niños que no forman parte del conglomerado universitario tradicional, integrado éste por investigadores, maestros y alumnos que realizan su trabajo cotidiano dentro de la UNAM y orientan sus esfuerzos a formar profesionales, otorgar grados e impulsar el avance de los conocimientos científicos y humanísticos.

En contraste con ello, subrayaron, el campo de la extensión de cuenta, a través de distintas experiencias, masivas, comunitarias o grupales, asistenciales o educativas, de las dificultades que encuentra la Universidad al salir del aula tradicional y entrar en contacto con sectores que, en muchos casos, le son ajenos.

La ponencia reunió las experiencias individuales de cada uno de los miembros de ese equipo de trabajo en actividades realizadas en distintas zonas urbanas de la ciudad de México durante los dos últimos años y, recientemente, en algunas fábricas y centros educativos para trabajadores. El trabajo ilustra los problemas y realidades enfrentados en el desarrollo de esa labor y propone algunos criterios generales sobre la extensión de la docencia.

La exposición fue preparada por Raquel Barón de Neiburg, José Manuel Calleja, Rafael Díaz Abaunza, Dolores García Ayala, Ana Carolina Ibarra, Enrique Jasso, Manuel Martínez Velázquez, Germán Pliego, Margarita Ramírez, Rafael Rojas y Pablo Torres. La ilustración audiovisual del trabajo fue realizada por el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales (CUPRA) de la UNAM.

## EXPERIENCIAS DE EDUCACION CONTINUA PARA INGENIEROS

★ Ponencia del ingeniero José Luis Antón Macín

En la educación continua el proceso de enseñanza-aprendizaje cobra un sentido de formación integral del individuo, que es lícito entender desde tres aspectos fundamentales:



Ingeniero José Luis Antón Macín.

educación para toda la vida, para todos los campos y niveles del conocimiento humano, y para toda la sociedad, anotó el ingeniero José Luis Antón Macín, jefe de la División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

La educación continua para ingenieros, indicó, es el proceso dinámico enseñanza-aprendizaje de habilidades y conocimientos formativos, informativos e interdisciplinarios, orientados hacia la plena integración del ingeniero al desarrollo profesional, cultural, socio-económico y político del país.

La exposición del ingeniero Antón Macín abordó los antecedentes y objetivos de la División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería, así como la descripción de los programas de esa dependencia, en base a lo cual ofreció algunas conclusiones y perspectivas.

Los logros indiscutibles de la educación continua, subrayó, se reflejan no sólo en la mayor capacitación de los participantes, sino además en su desarrollo integral, tornándolos más positivos y eficientes ante la vida y el trabajo. Debido al rápido desarrollo de la ciencia y de la tecnología, la educación continua es una necesidad real para los profesionales de cualquier carrera, indicó.

En el terreno de las perspectivas observó que las posibilidades de desarrollo de la educación continua son muy amplias, siempre y cuando esa tarea se efectúe en las instituciones de educación superior. A pesar de su reciente aplicación en nuestro medio, concluyó, el crecimiento de la educación continua ha sido vertiginoso, tal como se constata a través de la demanda de cursos que se plantea en la actualidad y que no se ha podido satisfacer completamente.

**DIFICULTADES  
PARA LA DIFUSION  
DE LA CULTURA  
Y CAMINOS  
PARA RESOLVERLAS**

★ **Ponencia del maestro  
Pablo Humberto  
Posada Velázquez**



Sea que se la tome en un sentido lato, sea que se la entienda en un sentido estricto, el nacimiento de la cultura no se entiende sino a partir de la colaboración de muchos miembros de la comunidad humana, sin olvidar que un mínimo cultural es de capital importancia para el hombre, afirmó el maestro Pablo Humberto Posada Velázquez, coordinador de Difusión Cultural del Centro de Difusión Y Extensión Universitaria de la Universidad Iberoamericana.

La cultura, indicó, aún la más encerrada, está destinada a compartirse, tanto que se puede afirmar que la difusión es un fenómeno implicado en la existencia misma de la cultura. Por el hecho de ser, la cultura inexcusablemente se propaga, organizada o desorganizadamente, conforme a un objetivo orientador o careciendo de objetivo preciso.

Entre los obstáculos que se presentan a la difusión de la cultura, dijo, destaca el hecho de que el público, particularmente el universitario, reclama eventos que vayan de acuerdo con sus intereses, los cuales resultan ser múltiples en el panorama de la vida universitaria. Entonces, agregó, la difusión cultural ha de buscar, pensando en la formación integral del universitario, respuestas que fomenten la interdisciplinariedad, de tal suerte que a través de ella el beneficiario se identifique con su propia cultura por el recurso a manifestaciones auténticas.

La difusión de la cultura, anotó también, requiere del impulso creativo, pues de lo contrario se puede caer en la simple información o, lo que resulta peor aún, en descarado mimetismo. La labor difusiva implica, pues, criterios de interpretación y de selección, decididamente opuestos a la pereza y al estancamiento, pues la cultura está mostrando de manera constante múltiples rostros en continua transformación. Frente a la cultura no se puede permanecer indiferente, pues ésta pronuncia palabras que reclaman respuesta, puntualizó.

**LA DIVULGACION  
UNIVERSITARIA  
POR TELEVISION**

★ **Ponencia del licenciado  
Luis J. Molina Piñero**



La intervención del licenciado Luis J. Molina Piñero, director general de Divulgación Universitaria de la UNAM y coordinador académico de las series televisivas **Introducción a la Universidad y Divulgación de temas y tópicos universitarios**, comprendió cuatro aspectos: una descripción de los objetivos de esas series, coproducidas con la Fundación Cultural Televisa; las conclusiones de una encuesta a 500 profesores que han participado en la segunda de las series; un informe de actividades de la DGDU, desde 1978 hasta la fecha en torno a la retransmisión de las series en otras universidades del país, y los nuevos programas y proyectos del empleo de la televisión por parte de la Universidad.

Al término de su ponencia, el licenciado Molina Piñero ofreció algunas conclusiones y tesis derivadas de la experiencia de divulgación universitaria por televisión, entre las cuales destaca la producción de **Universidad en Marcha**, programa semanal de 30 minutos sobre el quehacer universitario de los últimos años, transmitido por la red nacional de Canal 2, y **Actualidades Universitarias**, noticiario de 30 minutos que se transmite por el Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional. Así como un considerable número de cápsulas informativas sobre las funciones universitarias, que van desde la divulgación de su patrimonio cultural y artístico hasta el anuncio de encuentros científicos o académicos.

Anunció la producción, en fecha próxima, de una serie de programas de 30 minutos sobre temas relacionados con la investigación científica, con la colaboración y coordinación académica del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. Y destacó el trabajo conjunto que se realiza con la Academia de la Investigación Científica, A.C. en la producción de un programa quincenal de 30 minutos sobre la contribución mexicana a la ciencia: los precursores de la ciencia moderna en México, las instituciones que desarrollan

investigación científica, y las investigaciones que actualmente se realizan en el país.

## MIS EXPERIENCIAS DE TEATRO POPULAR EN EL PERU

★ Ponencia del profesor Domingo Piga Torres



El Teatro Universitario de la Universidad de San Marcos (TUSM) realiza, desde hace cinco años, experiencias de teatro popular y de creaciones colectivas surgidas de cursos de capacitación teatral para un alumnado formado por obreros y empleados de la ciudad de Lima, informó a su turno el profesor Domingo Piga Torres, catedrático de esa Universidad.

Indicó el profesor Piga que la obra *Analfabéticas* fue la primera experiencia proclive a un teatro auténticamente popular en la búsqueda de un camino nacional para hacer del teatro un medio de comunicación humana, no sólo a través de la emoción, como sucede en el teatro tradicional, sino a través de la razón, como medio de comunicación ideológica. En aquella obra, presentada a lo largo de un año especialmente en las barriadas de la capital peruana, se ofrecía una conclusión, tácita o declarada, que para todos era útil: la solución de los problemas la encuentran y la dan los hombres y los pueblos que los sufren. Era, pues, un camino que ayudaba al principio de pensar todos juntos, subrayó.

La parte más importante de esa actividad artístico-pedagógica del TUSM, dijo el profesor Piga, la constituye la creación colectiva en la cual participan todos los alumnos, obreros-estudiantes. Aquel teatro de comunicación, expresó más adelante, hace desaparecer la barrera entre la ficción y la realidad, pues la comunicación entre Universidad y comunidad se torna acción recíproca, verdadera, dinámica y dialéctica.

Las actividades de teatro popular realizadas por el TUSM fueron más allá de la mera difusión y proyección universitaria por su dialogicidad y acción recíproca con el medio.

por la investigación de la realidad. En las tienen, puntualizó, el valor de ser el primer paso que da una universidad peruana para empezar a ser conciencia crítica del medio en el cual desarrolla su acción, para establecer el diálogo creador, transformador y recíproco con la comunidad.

## LA MERCADOTECNIA COMO INSTRUMENTO PARA LA PLANIFICACION DE LA EXTENSION ACADEMICA

★ Ponencia de la maestra Mary Lindenstein Walshok



Dentro del Tema III, Planeación, Organización y Perspectivas de la Extensión Académica, la maestra Mary Lindenstein Walshok, de la Universidad de California en San Diego, en su ponencia *Cómo diseñar programas que respondan a las necesidades de la comunidad: la mercadotecnia como un instrumento para la planificación de la extensión*, consideró, en términos generales, que la gente interesada en incorporar una perspectiva mercadotécnica en la programación de la extensión debe preocuparse por los siguientes aspectos: Cómo localizar las necesidades y priorizarlas, y cómo conseguir los recursos para responder a esta demanda.

Señaló, además, las estrategias específicas que llevan al éxito en la programación de la extensión: La piedra angular de las actividades de extensión en Estados Unidos, siempre ha sido el servicio y la respuesta a las demandas de la comunidad.

Al convertirse la economía en una economía tecnológica, precisó, la identificación de las necesidades requiere de aproximaciones que son cada vez más sofisticadas para estimar las necesidades sociales y económicas en el proceso de la planeación académica. La mercadotecnia es una forma de lograr esto, y

es particularmente útil en aquellos contextos en los que no hay subsidios locales o gubernamentales para los programas de extensión.

Una vez obtenido el sentido general y particular de la demanda, a partir de los datos obtenidos sobre los recursos universitarios y extrauniversitarios es necesario definir la posición que se tiene ante el mercado.

A continuación la profesora Lindenstein Walshok presentó una serie de preguntas que deben ser contestadas para poder definir la dirección en la cual el programa de extensión basado en las demandas y los recursos debe orientarse, a saber: ¿Qué es lo que otras instituciones ofrecen ya a los adultos? ¿Dentro de qué parámetros administrativos, promocionales y fiscales se puede operar?

## EXTENSION UNIVERSITARIA Y EDUCACION CONTINUA EN LA UNIVERSIDAD DE WISCONSIN

★ Ponencia del doctor Wilson B. Thiede



Por último, el doctor Wilson B. Thiede, de la Universidad de Wisconsin en Madison, al hablar sobre la *Extensión universitaria y educación continua en la Universidad de Wisconsin*, ofreció un panorama sobre los diversos problemas de extensión universitaria con que se enfrenta aún esta Universidad, entre los cuales destacó los siguientes:

Cuales son las demandas que para el resto del siglo XX se le plantean a la extensión universitaria. Habrán suficientes recursos para financiar la expansión de la educación para adultos. Quiénes son aquellos adultos de la población que plantean demandas crecientes de educación continua. Qué forma se les dará a los programas. A quién le corresponde en la universidad proveer el servicio. □

## AL PERSONAL DE LA UNAM

Con motivo del próximo periodo vacacional del mes de septiembre, la Dirección General de Personal informa a la comunidad universitaria que el cierre de recepción de solicitudes de préstamos a corto plazo será el próximo 10 de septiembre.

Atentamente

**"POR MI RAZA HABLARA  
EL ESPIRITU"**

Ciudad Universitaria, D.F.,  
agosto 28, 1980

**EL DIRECTOR GENERAL,  
CP José Romo Díaz**

## COMUNICACION IMPORTANTE AL PERSONAL UNIVERSITARIO

La Subdirección de Prestaciones Económicas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, nos ha entregado 15 solicitudes de préstamo para obtención de automóvil, divididas de la siguiente forma:

- Volkswagen Sedán C/E 2 unidades
- Volkswagen Brasilia C/E 2 unidades
- Volkswagen Caribe Austero 4 puertas 3 unidades
- Volkswagen Caribe C/ E 3 unidades
- Volkswagen Caribe Diesel Austero 3 unidades
- Volkswagen Caribe Diesel C/E 2 unidades

Es importante señalar que para la obtención de este crédito, se deberán reunir entre otras características, las siguientes:

- a) Percibir un salario mínimo de 8,060.00 pesos mensuales cotizables al ISSSTE.
- b) Antigüedad mínima de 3 años de servicios.
- c) No tener adeudo de préstamo a corto plazo.
- d) Fianza particular-personal, de un propietario de bienes y que éstos cubran por lo menos el valor del automóvil.

Plazo para cubrir este crédito: trabajadores de base 72 quincenas, para los de confianza, interinos, etcétera, 48 quincenas.

La vigencia de estas solicitudes vence el 19 de septiembre. Tomando en cuenta que el periodo vacacional en la Universidad del mes de septiembre se inicia el día 12, los interesados deberán presentarse a más tardar el día 10 con la jefa del Departamento de Certificaciones de esta Dirección, señora María Teresa Esquivel, ya que la atención será por riguroso orden de presentación.

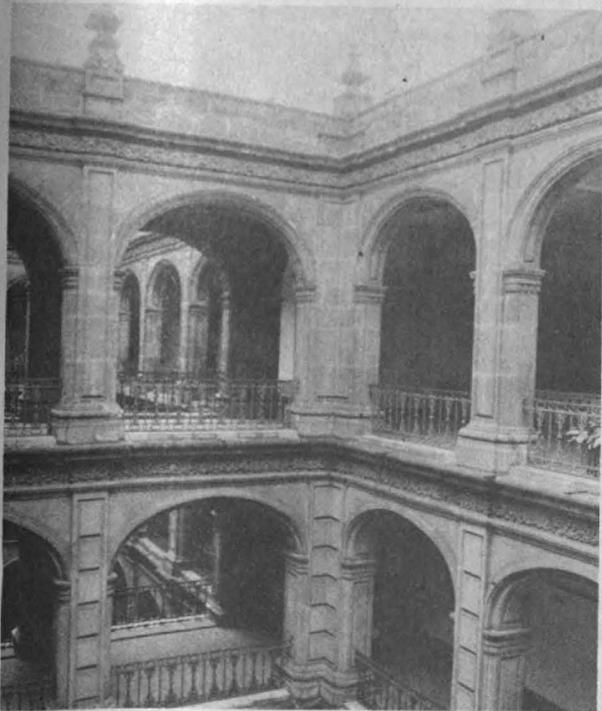
Atentamente,

**"POR MI RAZA HABLARA  
EL ESPIRITU"**

Ciudad Universitaria, D.F.,  
Agosto 28 de 1980.  
**EL DIRECTOR GENERAL,  
C P José Romo Díaz**

### Coordinación de la Administración Escolar

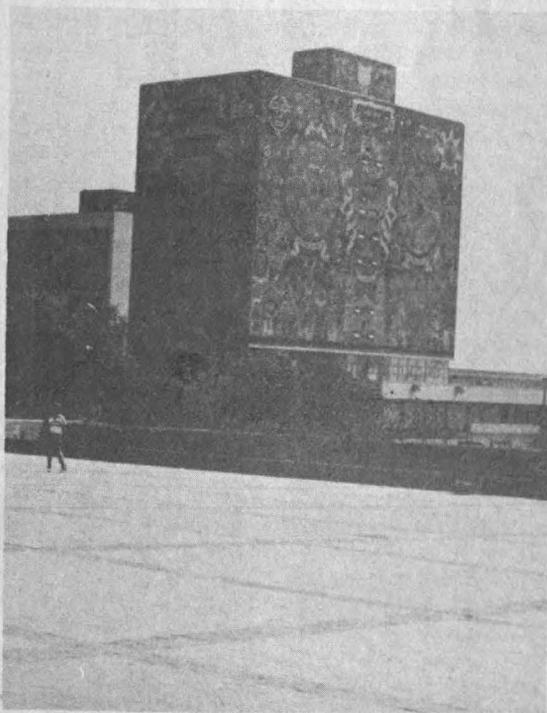
## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO / ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA



Se comunica a los alumnos de los planteles 1, y 3 de la Escuela Nacional Preparatoria que los trámites de reinscripción se llevan a cabo del 26 de agosto al 11 de septiembre de 1980.

En los demás planteles, este trámite tendrá lugar del 2 al 11 de septiembre del año en curso.

Ciudad Universitaria, D.F.,  
agosto 28 de 1980



El ecodesarrollo, alternativa deseable ante la crisis ambiental

## EL GIGANTISMO ABATE A LAS GRANDES CIUDADES DEL ORBE

- ★ 180 millones cuesta al DF el metro cúbico de agua
- ★ Del 75 al 80% de la contaminación atmosférica proviene de automotores
- ★ Pérdidas de 3 millones horas-hombre diarias por causa de 'embotellamiento'
- ★ Programas aún incipientes para la solución integral de los problemas
- ★ Entrevista con la doctora Gloria González Salazar



El intenso e incontrolado crecimiento urbano de las últimas décadas, con la subsecuente creación de gigantescas metrópolis y megalópolis, ha traído consigo una serie de problemas físicos y socioeconómicos nunca antes contemplados y consecuencias negativas ambientales que tienen tanto una expresión interna en las ciudades como de proyección hacia el exterior de las mismas, expresó la doctora Gloria González Salazar, al ser entrevistada al respecto por este órgano informativo.

La concentración de actividades productivas, sobre todo industriales; la gran cantidad de vehículos automotores en circulación; los problemas de desalojo de excretas humanas, cuya magnitud va en relación al volumen de la población, y también de basura y desperdicios que en los patrones consumistas que padecemos se incrementan más que proporcionalmente al crecimiento demográfico, son factores que dañan la biósfera de las ciudades y sus zonas aledañas.

Naturalmente, esta problemática ofrece connotaciones peculiares en el subdesarrollo, como es el caso de América Latina y en particular México, afirmó la doctora González Salazar, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas, quien acaba de realizar un amplio estudio sobre medio ambiente, urbanismo y planeación.

Sin embargo, indicó, en México se están realizando serios intentos de planificación tendientes a resolver esos problemas, aun cuando los programas se hallan en un proceso incipiente.

Es la primera vez, dijo, que se instrumentan programas congruentes para atender aspectos locales y generales de los problemas que sor-

prendieron al país, dado el alto crecimiento demográfico que ha sufrido en las últimas décadas y el todavía más acelerado proceso de urbanización, en el cauce de un desarrollo sumamente desequilibrado.

### VACIO DE CIUDADES MEDIAS

Al referirse al gran proceso de urbanización que ha sufrido México, la investigadora señaló que en 1940 tenía 19 millones 649 mil habitantes; más de 48 en 1970 y en el presente, alrededor de 70 millones.

Dentro de este contexto, señaló, el proceso de urbanización se ha mostrado sumamente desigual: el 37.7% de la población se halla dispersa en 95,356 localidades menores de 2,500 habitantes y el 26.3% de los habitantes se concentra en sólo tres áreas metropolitanas que son las de Monterrey, Guadalajara y México. Esto pone de evidencia el vacío que existe de ciudades medias en la estructura urbana, pues sólo el 16.9% vive en localidades de un millón de habitantes.

También es notorio que en expansión física y demográfica el caso del área metropolitana de la ciudad de México es espectacular. En 1930 sólo el 2% de la población urbana del Distrito Federal se hallaba en sus delegaciones de Coyoacán y Azcapotzalco. El 98% se situaba en lo que hasta años recientes se ha denominado como la ciudad de México.

Entre 1940 y 1950 se inicia en forma definitiva la desconcentración del centro a la periferia de la ciudad. Así, en 1930, la población del área metropolitana de la ciudad de México pasa de un millón de habitantes;



en 1950, tiene cerca de los 3 millones y en 1970 alcanza la cifra de 8. En 1978, concentra 13.2 millones, que representan alrededor del 20% del total nacional y de los cuales cerca del 29% son emigrantes.

La enorme concentración de la actividad industrial en esta área ha traído consigo el problema de aprovisionamiento de agua, del cual se derivan otros de no menor importancia como son la deforestación, la erosión, el hundimiento, las inundaciones, tolvaneras, insalubridad general, desarticulación del drenaje, precario aprovechamiento agrícola y otros de carácter socioeconómico.

Como es sabido, cuando se da el gigantismo urbano se producen desequilibrios económicos y altos costos sociales que se traducen en problemas para la satisfacción de necesidades básicas.



## 180 MILLONES EL METRO CUBICO DE AGUA

El área metropolitana de México, situada en una cuenca prácticamente cerrada y rodeada de serranías, con dificultades topográficas para la captación del líquido, asentada en un lago desecado y actualmente sin fuentes acuíferas suficientes, ha visto acrecentar aceleradamente su demanda de abastecimiento de agua y con ello su costo al tener que recurrir a fuentes cada vez más lejanas para su obtención.

Sólo en el Distrito Federal, la demanda ha crecido de 5m<sup>3</sup> por segundo, en 1930, a 51.7 m<sup>3</sup> en 1977. Este incremento ha significado que el costo de cada metro cúbico adicional aumente más que proporcionalmente al crecimiento de la población. Este costo fue de 40 millones de pesos metro cúbico entre 1952-58; de 80 millones entre 1958-64; de 100 millones promedio entre 1964-70, y de alrededor de 180 millones de pesos en los últimos años, afirmó la investigadora.

Se estima que en el futuro, y dadas las obras necesarias para introducir agua de cuencas cada vez más lejanas, el costo unitario por metro cúbico podría llegar a ser de 400 a 500 millones de pesos.

No obstante los continuos avances que se realizan para solucionar el problema de abastecimiento de agua, señaló la doctora González, se estima que el 25% de la población del Distrito Federal no cuenta con servicio de agua interdomiliaria.

Sin embargo, datos del Plan Rector para el Desarrollo Urbano señalan que el consumo en el Distrito Federal es de 380 litros por habitante al día, que es superior al del Estado de México y al de algunas ciudades europeas.

Se estima que existe un gasto injustificado del 32% del agua, debido probablemente a fugas en la red y

domiciliarias y despilfarro. Se sabe también que más del 50% del consumo de agua se está midiendo y cobrando incorrectamente, entre otras anomalías.

En el programa propuesto figuran medidas tanto para la racionalización de la oferta como para el consumo, así como para el abastecimiento de agua hasta el año 2000. En breve, este programa se hará oficial en su versión definitiva.

## CONTAMINACION, TRANSPORTE Y RUIDO

A nadie escapa el hecho de que la contaminación del aire es uno de los grandes males que padece la ciudad; de acuerdo a los estándares de salud vigentes es de 5 a 6 veces más alta que el límite máximo de seguridad establecido, llegando incluso a niveles de emergencia en algunos días.

A este respecto, se ha establecido que el 75% y el 80% de la contaminación atmosférica proviene de vehículos automotores, cuyo uso se ha incrementado considerablemente pasando de 31,994 unidades en 1930 a más de 2 millones 200 mil vehículos en la actualidad.

Dentro del contexto global de este problema, el uso abusivo del automóvil particular reviste características de gravedad, ya que alrededor de la quinta parte de los viajes-persona-día le corresponden. De este modo es uno de los factores principales del congestionamiento, la contaminación y el empeoramiento del servicio colectivo de transporte de superficie.

Según datos de la Asociación Mexicana de Estudios para la Defensa del Consumidor, además de su alto costo de adquisición, el automóvil particular implica problemas sociales como son pérdida de tres millones de horas-hombre diarias por embotellamiento que, en función del salario mínimo, significan 18 millones 615 mil pesos al año; dos mil muertos y 500 mil heridos anuales y un costo de 100 millones de pesos por accidentes; 10 mil millones de pesos anuales por infraestructura, calles y carreteras y 2 mil millones por vigilancia policial, señales, iluminación y mantenimiento; un gasto social por transporte en automóvil equivalente al 85% del total, frente a un 15% por transporte colectivo, etcétera.

En especial, en lo que atañe a la pérdida de energéticos por embotellamientos, según otra fuente, la marcha lenta de vehículos automotores (12 o menos km. por hora) ocasiona un desperdicio de 1.15 litros de combustible por hora.

Las observaciones sobre un embotellamiento reciente de 4 h, que afectó alrededor de 24 mil vehículos, implicó 110,400 litros de combustible malgastados que, a \$2.80, significaron 309,120 pesos convertidos en contaminación, aparte de horas-hombre perdidas, desgaste físico, tensión, etcétera.

Se calcula que, en general, los embotellamientos en las horas pico se traducen globalmente en un desperdicio diario de combustible de 2,346,000 litros y de 6 millones 568 mil pesos derrochados en daños.

Dado que la vialidad y el transporte son asuntos urbanos básicos, se les ha dado peculiar atención en la última década a través del Plan Rector para el Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Una faceta más del fenómeno es el ruido, cuyas fuentes son múltiples, con una contribución muy importante del transporte, debido a motores ruidosos, el mal estado de muchos vehículos, la falta de educación ciudadana y los congestionamientos.

90 decibeles es el límite máximo tolerable para el organismo humano; en el periférico han llegado a captarse 110 en horas de intenso tráfico y cerca de 100 en cruces muy congestionados como Insurgentes y Baja California. Se estima también que alrededor del 50% del total de autobuses produce ruidos por encima del nivel de tolerancia.

Estos y muchos aspectos más están contemplados en el recientemente elaborado Programa Coordinado para mejorar la calidad del Aire del Valle de México.

Después de hacer un análisis a **grosso modo** de los problemas que afectan a las grandes ciudades, la doctora González señaló la necesidad de que los países de Latinoamérica se aparten de los modelos irracionales instituidos por países industrializados, en donde los valores naturales han sido sacrificados al aumento de la producción de mercancías que significan principalmente ganancias económicas, pues en una alta proporción no se orientan a satisfacer necesidades humanas genuinas, sino falsas necesidades exacerbadas artificialmente, y esto sin olvidar los gastos en armamentos.

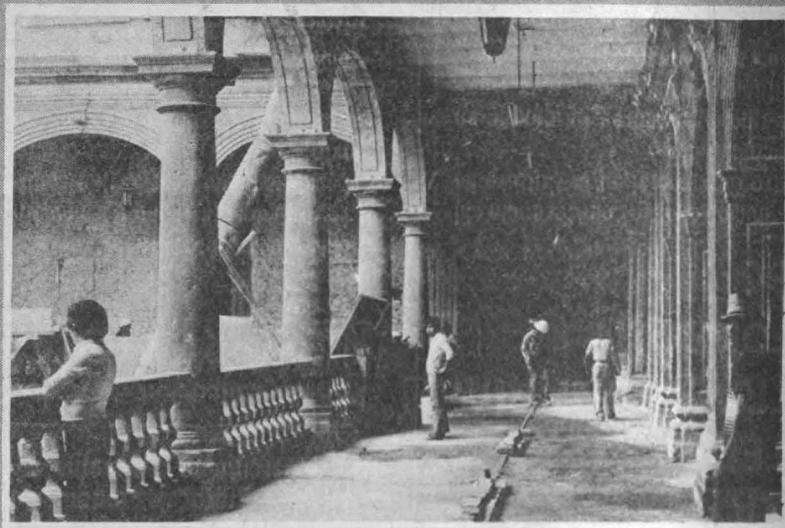
En estas circunstancias y frente a las exigencias que plantea la crisis ambiental de reformular los modos de producción imperantes y las maneras de utilizar los recursos naturales, los países atrasados deben adoptar el ecodesarrollo como la alternativa deseable para su desarrollo, o sea hacer un uso racional de la naturaleza de acuerdo a sus características geográficas y socioeconómicas y a sus intereses nacionales, concluyó afirmando la investigadora.

# LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA

(VII)

★ En 1867, con el triunfo y restauración de la República, comienza el predominio de la ideología positivista y surgen nuevas disciplinas

★ Desde 1910, ante el avance de las ciencias médicas en Francia, Alemania, Estados Unidos, etcétera, se realiza un proceso de revisión crítica y se configuran los elementos de la especialización y la medicina preventiva



Tras largos años de vicisitudes, en 1854 se funda la **Escuela Nacional de Medicina** y se adquiere, en forma definitiva, el edificio que sirviera de sede al Tribunal del Santo Oficio.

A partir de entonces, y teniendo como escenario el antiguo Palacio de la Inquisición, se suceden cambios fundamentales en la medicina. Se crea el internado e ingresan, aproximadamente, doscientos alumnos, cifra que se va incrementando año tras año.

En 1867, con el triunfo y restauración de la República, la Escuela Nacional de Medicina emprende una reforma completa y sistemática; los programas de estudio adoptan resueltamente una orientación científico-natural afín a la ideología positivista. De acuerdo con ello, las tres grandes direcciones que van a orientar el pensamiento y la operación de los médicos mexicanos, hasta 1914, son la anatómico-clínica, la fisiopatológica y la etiopatológica.

Con una clara ambición de progreso, la medicina se transforma: se enseña anatomía en los cadáveres y se abren hospitales para efectuar prácticas de ense-

ñanza clínica. Por otra parte, va perfeccionándose la enseñanza en las aulas. El progreso de la cirugía hace necesaria la creación de la cátedra de anatomía topográfica, en 1867. Nuevas disciplinas se desvinculan de las materias tradicionales, como la histología separada de la anatomía, en 1884. En 1888, se imparte microbiología y en 1896 se agregan la anatomía y la histología patológicas como materias especiales.

A principios de siglo adquiere mayor importancia el laboratorio de fisiología, donde se efectúan demostraciones prácticas. A instancias del maestro José Terrés, la enseñanza clínica se amplía a dos años y en 1902 se completa con un tercer año y con la propédeutica como asignatura de base. Asimismo, se fundan las cátedras de física y química médicas, higiene y cursos de bacteriología. Se van sumando, una a una, las distintas especialidades.

Durante el régimen de Porfirio Díaz, tanto la enseñanza superior como la práctica de la medicina, se extienden de los círculos privilegiados a las clases medias, soslayando a la población campesina e indígena.

Hacia 1909 nace la reacción al monopolio doctrinario ejercido por la educación positivista. Y en la esfera de la profesión médica la sería reconsideración de que el pensamiento científico, no importa cuán brillante y poderoso sea, ha dejado de lado una realidad fundamental: "todo lo que en el enfermar de un hombre ponga su propia individualidad, lo que él es en cuanto singular individuo viviente". (7)

Desde 1910 la educación médica se somete a un proceso de revisión y análisis crítico de los principios, objetivos, métodos y estructuras de planeación. Ante el avance acelerado de las ciencias médicas en el extranjero (Francia, Alemania, Estados Unidos), y los aportes de la tecnología moderna, el esfuerzo de capacitación y actualización de conocimientos sigue un ritmo más o menos constante y contribuye a hacer de la medicina en México una empresa multidisciplinaria cada vez más compleja.

Al mismo tiempo se configuran los elementos constitutivos de la medicina actual, o sean el predominio de la especialización y de la medicina preventiva.

Hoy en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl

## SE PRESENTARA LA ORQUESTA SINFONICA DE PITTSBURGH



La Orquesta Sinfónica de Pittsburgh se presentará hoy, a las 21:00 h, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, informó el licenciado Gerardo Estrada, director general de Difusión Cultural, quien afirmó que una política cultural sería demagógica si se rigiera por criterios aparentemente nacionalistas, que sólo apoyasen a las expresiones artísticas locales y rechazaran el contacto con las provenientes del exterior.

Agregó que con la promoción de orquestas extranjeras, como la de Pittsburgh, que se presentará además el viernes 29 en el Teatro de la Ciudad y sábado 30 en el Auditorio Nacional, no se quiere establecer una competencia con los grupos nacionales, sino únicamente confrontar los trabajos.

La Orquesta Sinfónica de Pittsburgh, calificada como una de las mejores agrupaciones musicales de los Estados Unidos, vino a México bajo la dirección del maestro André Previn, su director musical; asimismo, se invitó a los maestros Eduardo Mata y Rafael Frubbeck de Burgos, quienes también conducirán al grupo.

Al ser entrevistado el maestro Eduardo Mata, quien fuera director de la OFUNAM hace unos años y actualmente dirige a la Orquesta Sinfónica de Dallas, destacó la importancia de la actuación de grupos extranjeros en las salas mexicanas, ya que vienen a enriquecer el panorama musical del país.

Eduardo Mata comentó que la ciudad de México está alcanzando un nivel de actividades sinfónicas tan altas como el de

- ★ Bajo la dirección de los maestros André Previn, Eduardo Mata y Rafael Frubbeck, también ofrecerá conciertos en el Teatro de la Ciudad y en el Auditorio Nacional, los días 29 y 30 de agosto, respectivamente
- ★ Una política cultural que se rige por criterios aparentemente nacionalistas es demagógica



cualquiera otra capital del mundo. En este sentido, se cuenta con varias salas adecuadas para escuchar la música culta, tales como la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, el Palacio de Bellas Artes, el Teatro de la Ciudad y el mismo Auditorio Nacional, que poco a poco han atraído la atención del público.

Aunque hasta la fecha los núcleos humanos que se interesan por las expresiones musicales clásicas no son tan numerosos como los del cine o de otros espectáculos, sí es notorio el progresivo crecimiento de ese público. Prueba de ello fue la necesidad de contar en la Universidad con una

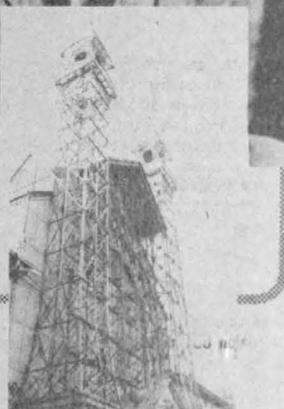
sala más grande que el Auditorio Justo Sierra, que dio origen a la construcción, en el año de 1976, de la Sala Nezahualcóyotl, apun-  
tó Eduardo Mata. En un principio, cuando la OFUNAM ofrecía sus conciertos en el Auditorio Justo Sierra, el cual tiene una capacidad para más de 800 personas, el público desbordaba el local.

Asimismo, dijo que es necesario demostrar al público que la música culta es una forma viable para su solaz; así como lo es el cine, el teatro, la televisión y el deporte. Si se llegara a lograr ese convencimiento, los auditores se multiplicarían.

Concluyó el concurso  
"El rock del Chopo"

## EL GRUPO DE GUILLERMO BRISEÑO OBTUVO EL PRIMER LUGAR

- ★ Con la pieza ¿Sabes qué Museo del Chopo...?, conjugación de música, poesía y cultura
- ★ Se editará un ejemplar de la serie Material de Lectura con los mejores textos concursantes
- ★ Consideraciones del licenciado Gerardo Estrada, la periodista Angeles Mastretta y el escritor Juan Villoro



El pasado viernes 15 de agosto concluyó el Primer Concurso de composición El rock del Chopo, al decidir el jurado calificador los siguientes resultados: primer lugar: el grupo de Guillermo Briseño; segundo lugar: Palmera, y dos terceros sitios para Natabeaf y Papas son Blues Band.

Las distinciones consisten en 10 mil pesos y diploma al primer lugar; 5 mil pesos y diploma al segundo y 3 mil pesos y diploma a cada uno de los dos terceros lugares. Asimismo, todos los demás grupos y solistas concursantes recibirán diplomas de participación, así como invitaciones a participar en el ciclo Nuevos ritmos y viejos sonos, que se lleva a cabo todos los viernes en el mismo Museo.

Durante la gran final, en la que participaron los 10 mejores grupos y solistas, estuvieron presentes el licenciado Gerardo Estrada, director general de Difusión Cultural de esta Universidad, y la periodista Angeles Mastretta, directora del Museo Universitario del Chopo, dependencias auspiciadoras del certamen.

La Universidad, comentó el licenciado Estrada, siempre ha demostrado su interés por todas las manifestaciones musicales, apoyando incluso a los géneros modernos como el rock. Con ello se podrá en el futuro desmitificar toda la situación creada en torno a esta expresión musical.

Informó que se estudiarán las posibilidades para que la dependencia a su cargo grabe un disco de larga duración con las piezas de los 10 finalistas. De igual manera se hará una selección de los mejores textos concursantes con las que se editará un ejemplar de la serie Material de Lectura, el cual será coordinado por alguno de los integrantes del jurado.

Por su parte, la periodista Angeles Mastretta subrayó que con este concurso se ha demostrado que los músicos jóvenes mexicanos tienen la capacidad para componer sobre un tema aparentemente ajeno a la atmósfera del rock: un museo. "Igualmente quedó plasmada una nueva imagen de la música moderna, identificándose con poesía, imaginación y creatividad", enfatizó.

El escritor Juan Villoro, integrante del jurado, señaló que no se premiaba la brillante trayectoria de Guillermo Briseño, sino únicamente el excelente trabajo presentado en el certamen.

La pieza ganadora, cuyo título es ¿Sabes qué Museo del Chopo...? fue la más elaborada y ambiciosa, contando con la interpretación más sólida y las voces más impecables. El grupo fue de los más profesionales, logrando plasmar en la composición el estilo peculiar que los ha caracterizado, indicó Villoro.

Asimismo, reconoció que el certamen se desarrolló exitosamente y atrajo a una gran cantidad de grupos y solistas, cuya motivación no era el deseo de ganar, sino de exponer su trabajo artístico. A diferencia de otros concursos, éste se caracterizó por contar con participantes dotados de una gran calidad musical y originalidad en sus composiciones, anotó el joven musicólogo.

El Museo Universitario del Chopo, en coordinación con el Grupo Música y Arte, en breve pondrán en marcha un Taller de Música Nueva, con objeto de recuperar todo el elemento humano aglutinado por el certamen. Se pretende que este acontecimiento no sea un hecho aislado y se continuará con la labor de búsqueda de un lenguaje musical propio.

La Directora del Museo decidió que sea Guillermo Briseño quien coordine el Taller, como parte de las distinciones por su actuación en el concurso. En breve se darán a conocer los pormenores de la estructura y funcionamiento del Taller.

## Entrevista con el pianista Guillermo Briseño

Al ser entrevistado por separado, Guillermo Briseño aseveró que cuando al joven no se le proporciona la cultura que le interesa, que le agrada y satisface sus inquietudes artísticas, rechaza automáticamente todo producto cultural que le ofrezca; por más elevado y elaborado que éste sea.

Comentó que a 4 años de haber iniciado un proyecto cultural, a través de la música popular mexicana contemporánea, la UNAM fue la que se interesó antes que nadie por este trabajo, apoyándolo y difundiéndolo por todos los planteles universitarios; por tal motivo ha propuesto que sea esta Institución la que recupere la experiencia de su grupo aprovechando sus posibilidades para trabajar musicalmente con los jóvenes, no sólo de la capital sino de todo el país.

Gracias a nuestra música, nuestra poesía y nuestras posiciones artísticas, expresó el ganador del Concurso de Composición El rock del Chopo, somos capaces de reunir a públicos de más de 2 a 3 mil personas; todas con deseos de escuchar y de confrontar sus ideas e inquietudes.

A partir de estas circunstancias, se podría utilizar el trabajo del grupo para ofrecer conciertos por todo el país, realizar actuaciones didácticas, poner en marcha talleres con las diversas disciplinas musicales, confrontar en mesas redondas a los jóvenes con la creación cultural más sofisticada, organizar conferencias para estudiar el desarrollo de los géneros musicales modernos en países subdesarrollados, mostrar las posibilidades de la poesía en la composición musical y hasta emprender campañas para combatir la drogadicción, propuso el guitarrista y pianista.

Guillermo Briseño es egresado de la Facultad de Química, en donde cursó la carrera de ingeniería química. Poco después de haber iniciado el ejercicio de su profesión decidió que "era en la música en donde podía expresarse como individuo".

En un principio su concepción de la música la puso en marcha como solista, acompañado de una grabación en la que él mismo tocaba todos los instrumentos. Posteriormente se unieron Gilberto Flores a la batería y Mario Carrasco al bajo eléctrico, así como Hebe Rosell a los teclados y la voz. En la actualidad está en proceso su segundo disco de larga duración de producción independiente.

Fue la Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, la primera entidad interesada en el

trabajo de diseño llevando primero al solista y después al grupo a casi todos los planteles universitarios. Tiempo después la Dirección General de Difusión Cultural apoyó el proyecto, difundándolo por diversas universidades de provincia.

A decir por el entrevistado, su trabajo artístico ofrece una posibilidad real de difundir la cultura popular mexicana, a través de los géneros musicales modernos, como el

rock, el blues, la música electrónica y experimental y hasta el jazz. Se pretende rescatar los valores más valiosos de la cultura latinoamericana, y de la mexicana en particular, donde la poesía es un factor determinante.

El grupo nunca ha hecho apologías delirantes de los géneros modernos, provenientes de las sociedades desarrolladas; por lo contrario, agrega Briseño, sus composiciones incorporan

elementos culturales y sociales más cercanos a la realidad que vive México, con lo que han logrado una capacidad mayor de arraigo.

Precisó que la composición ganadora en el Certamen es una muestra de lo que su grupo ha hecho en los últimos 3 años: una conjugación de la música, la poesía y la cultura mexicanas. De esta forma la pieza convención no sólo al jurado sino también al público.

## DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL

### Exposición colectiva de pinturas "La problemática actual"

La Dirección General de Difusión Cultural y la Facultad de Ingeniería invitan a la inauguración de la exposición colectiva que presenta el grupo Pintoras Contemporáneas sobre el tema **La problemática actual**, que se llevará a cabo el 2 de septiembre, a las 19.30 h. en el Palacio de Minería.

### El informalismo mexicano

Dentro del ciclo **El informalismo**, auspiciado por la Dirección General de Difusión Cultural, Jorge Alberto Manrique expondrá la conferencia ilustrada **Informalismo mexicano**, el sábado 30, a las 12.00 h. en el Auditorio 1 del Palacio de Minería.

### Cortometrajes

Asimismo, la citada Dirección presenta a las 11:00 h. el próximo sábado y en el mismo lugar, los cortometrajes **La otra cara de la Luna**, **María Elena Vieira Da Silva** y **Fautier**.

### Visita a Tepepulco

Dentro del Programa de Visitas Guiadas del Curso Vivo de Arte, el domingo 31 de agosto se realizará una visita a **Tepepulco**, a cargo del arquitecto Víctor Rivera.

Mayores informes en el teléfono 550-52-15, extensión 3510. Museo Universitario de Ciencias y Artes (anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura).

## Instituto de Investigaciones Antropológicas

### LUIS BUÑUEL

El Instituto de Investigaciones Antropológicas invita a su cine club sobre **Luis Buñuel**, el cual se efectuará los miércoles, a las 18:00 h. en el Salón 001 de ese Instituto, de acuerdo con siguiente

#### PROGRAMA:

**Ensayo de un crimen** (1955), el 3 de septiembre.  
**Robinson Crusoe** (1952), el 10 de septiembre.  
**La joven** (1960), el 24 de septiembre.  
**La muerte en este jardín** (1956), el 1º de octubre.

## En la Filmoteca de la UNAM

### HISTORIA DEL CINE MEXICANO, PERIODO 1933

La Filmoteca UNAM invita al ciclo **Historia del cine mexicano, periodo 1933**, el cual se realiza en el Centro Médico de CU, a las 19:00 h. los viernes 29 de agosto, 4 y 26 de septiembre y el 3 y 10 de octubre. La entrada es libre. La presentación y comentarios serán realizados por el maestro Emilio García Riera.

## En la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl

### PROGRAMA DE ACTIVIDADES

La Dirección General de Difusión Cultural, a través de su Departamento de Música, invita a las actividades musicales que se efectuarán durante la presente semana en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, de acuerdo al siguiente

#### PROGRAMA:

**Jueves 28**  
**Orquesta sinfónica de Pittsburgh.** Director: Rafael Frubbeck de Burgos. Solista: Nathaniel Rosen, cello. Obras de Dvorak, Schumann y Stravinsky. 21:00 h.  
**Viernes 29**  
**Orquesta Sinfónica de Minería.** Director: Jorge Velazco.  
**Coro de Wyoming.** Director: Caryle Weiss. Réquiem de Verdi. 21:00 h.  
**Sábado 30**  
**Ciclo: el niño y la música.** Los Tesoros de Dulporito. Grupo Bochinche, Dúo Nora y Delia, Ileana y Francisco. 12:30 h.  
**Orquesta Sinfónica de Minería.** Director: Jorge Velazco. **Coro de Wyoming.** director: Caryle Weiss. 20:00 h.  
**Domingo 31**  
**Orquesta Sinfónica del Estado de México.** Director: Enrique Bätz. Solista: Jeffrey Siegel, piano. Obras de Meyerbeer, Schumann y Mahler, 12:00 h.

## DISTRIBUIDORA DE LIBROS DE LA UNAM



### Presentación del libro: La extensión universitaria, notas para su historia

La Dirección de la Distribuidora de Libros invita a la presentación del libro **La extensión universitaria, notas para su historia**, tomo I, que se realizará el 4 de septiembre, a las 19:30 h. en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes.

Este tomo forma parte de la Colección Conmemorativa del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria.

### La institucionalización del poder político en México

La Dirección General de Extensión Académica, y la Dirección de la Distribuidora de Libros invitan al ciclo de conferencias **La institucionalización del poder político en México**, que se realizará del 2 al 10 de septiembre, a las 19:30 h. en la Librería Universitaria de Insurgentes, bajo el siguiente

#### PROGRAMA:

**Septiembre**  
**Martes 2**  
**Evolución del sistema electoral mexicano (1910-1979)**, por el doctor Rafael Segovia.  
**Miércoles 3**  
**El peso específico de las masas**, por el doctor Arnaldo Córdova.  
**Miércoles 10**  
**Mesa redonda**, con la participación de los conferenciantes; el moderador será Adalberto Santana.

## Escuela Nacional Preparatoria

### DANZA FOLCLORICA

El Plantel Nº 5 José Vasconcelos y la Coordinación Académica y Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria, en colaboración con el Departamento de Danza y Teatro del IMSS, invita a la presentación del Ballet Folclórico ICOOS de la ENP, dirigido por Graciela Reyes de Ríos, que se llevará a cabo el 11 de septiembre a las 19:00 h. en el Teatro Félix Azula.

## FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, en el área de derecho aplicado a las licenciaturas de administración y contaduría, con sueldo mensual de \$12,783.00, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, en el área de economía enfocada al sector agropecuario, con sueldo mensual de \$27,532.00, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa o investigación en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorios sobre el área.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, en el área de estadística, con sueldo mensual de \$12,783.00, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 de Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las persona que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$12,783.00, en el área de fisicoquímica, con especialidad en termodinámica, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o áreas de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$12,783.00, en el área de química general, enfocada a la carrera de ingeniería agrícola, de acuerdo a las siguientes

**B A S E S :**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o áreas de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$25,566.00, en el área de tecnología farmacéutica, de acuerdo a las siguientes

**B A S E S :**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.

- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$12,783.00, en el área de genética vegetal, de acuerdo a las siguientes

**B A S E S :**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, con sueldo de \$12,783.00, en el área de reproducción animal, de acuerdo a las siguientes

**B A S E S :**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o áreas de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la

FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 de Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, con sueldo de \$12,783.00, en el área de procesos de manufactura, de acuerdo a las siguientes

#### B A S E S :

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 de Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, con sueldo de \$12,783.00, en el área de conversión de la energía electromecánica, de acuerdo a las siguientes

#### B A S E S :

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o áreas de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 de Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$12,783.00, en el área de conversión de la energía electromecánica, de acuerdo a las siguientes

#### B A S E S :

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 de Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$12,783.00, en el área de electrónica, subárea de microcomputadoras, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.  
Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$12,783.00, en el área de electrónica, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.  
Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$12,783.00, en el área de contaduría, específicamente auditoría, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.  
Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$12,783.00, en el área de contaduría, específicamente en costos, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, en el área experimental en la especialidad de ciencia básica, subárea de alimentos, con sueldo mensual de \$27,532.00, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa o investigación en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorios sobre el área.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, en el área de química orgánica, con sueldo mensual de \$27,532.00, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa o investigación en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorios sobre el área.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, en el área de fenómenos ondulatorios con conocimientos de modelos matemáticos relacionados con estos fenómenos, con sueldo mensual de \$27,532.00, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o de haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa o investigación en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorios sobre el área.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de medio tiempo, en el área de electricidad y magnetismo, con experiencia industrial, en este campo, con sueldo mensual de \$13,766.00, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o de haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa o investigación en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorios sobre el área.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.

III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.

IV. Si se trata de extranjeros constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de contabilidad general, con sueldo mensual de \$22,606.00, de acuerdo con las siguientes

#### B A S E S :

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el área de fitopatología (ciencias agrícolas), con sueldo mensual de \$11,303.00, de acuerdo con las siguientes

#### B A S E S :

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en

la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el área de zootecnia general, con sueldo mensual de \$11,303.00, de acuerdo a las siguientes

#### B A S E S :

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el área de bromatología, en particular especialidades pecuarias, con sueldo mensual de \$11,303.00, de acuerdo las siguientes

#### B A S E S :

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.

- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el área de zootecnia de bovinos productores de carne, con sueldo mensual de \$11,303.00, de acuerdo a las siguientes

#### B A S E S :

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el área de administración con especialidad en recursos humanos, con sueldo mensual de \$11,303.00, de acuerdo a las siguientes

#### B A S E S :

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el área de administración, con énfasis en administración agropecuaria, con sueldo mensual de \$11,303.00, de acuerdo a las siguientes

#### B A S E S :

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el área de uso del agua (ciencias agrícolas), con sueldo mensual de \$11,303.00, de acuerdo a las siguientes

#### B A S E S :

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.

2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el área horticultura (ciencias agrícolas), con sueldo mensual de \$11,303.00, de acuerdo a las siguientes

**BASES:**

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de alimentos, con sueldo mensual de \$22,606.00, de acuerdo a las siguientes

**BASES:**

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el área de física aplicada, enfocada a las carreras de QFB e ingeniería en alimentos, con sueldo mensual de \$11,303.00, de acuerdo a las siguientes

**BASES:**

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de alimentos, con sueldo mensual de \$22,606.00, de acuerdo a las siguientes

#### B A S E S :

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de su dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los

requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el área de procesos de manufactura, con sueldo mensual de \$11,303.00, de acuerdo a las siguientes

#### B A S E S :

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados, podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FES-Cuautitlán, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acredite que tienen los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.

En la Secretaría Académica del Plantel, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 28 de agosto de 1980  
Ing. MANUEL VIEJO ZUBICARAY  
EL DIRECTOR

## Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos

### ● Colegio de Ciencias y Humanidades

#### Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, invita a participar en la maestría en estadística e investigación de operaciones, cuya sede se encuentra, ubicada en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS).

El principal objetivo es formar personal de alto nivel académico en la teoría, las técnicas y los métodos de la estadística, a fin de poder realizar investigación en esta área y aplicaciones en otros campos del conocimiento. La duración del curso será de 4 semestres de tiempo completo.

Los aspirantes deberán acreditar una licenciatura preferentemente en una área técnica o científica (los aspirantes que hayan realizado sus estudios en otra institución educativa diferente a la UNAM, deberán obtener el reconocimiento de suficiencia académica, en la Unidad de Registro e información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado). Serán aceptados al programa, después de presentar el examen de clasificación en las áreas de: cálculo diferencial e integral, álgebra lineal, probabilidad y estadística.

El registro al examen de clasificación será hasta el 11 de septiembre, y se presentarán el 8 de octubre cálculo; el 9 de octubre álgebra lineal y el 10 de octubre probabilidad y estadística, a las 10:00 h. en el 4º piso del IIMAS.

Fecha límite para entregar solicitud: 1º de octubre.

Del 20 al 31 de octubre se efectuarán las inscripciones a los cursos ordinarios; el semestre escolar se iniciará el 20 de octubre.

Para mayores informes, acudir a la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, Departamento de Servicios Estudiantiles.

Oficinas Técnicas. Planta Baja del exedificio Radio Universidad. Ciudad Universitaria, México, 20, DF.

Tel. 5-50-52-15, extensiones 4564 y 4565.

Apartado Postal: 20-726.

México D.F.

#### En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez

#### PRIMER SIMPOSIO SOBRE INSTRUMENTACION

Los institutos de Investigaciones en Materiales, en Matemáticas Aplicadas y Sistemas, y de Física y el Centro de Instrumentos, en colaboración con la Facultad de Ingeniería, han organizado el Primer simposio sobre instrumentación que se llevará a cabo los días 3, 4 y 5 del mes de septiembre en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

En el evento participarán especialistas de las dependencias organizadoras, así como del Instituto de Investigaciones Eléctricas, del Centro de Investigación de Educación Superior de Enseñanza, del recientemente creado Centro de Investigación en Óptica de León, Guanajuato, del Instituto de Astronomía de la UNAM, de la Universidad de Berkeley, EU, y de la IBM San José, Research.

## Facultad de Ingeniería

### División de Estudios de Posgrado.

Especializaciones en: Construcción, Métodos artificiales de producción petrolera, Perforación de pozos petroleros y Recuperación secundaria del petróleo.

### Maestrías en:

Control, Electrónica (opciones: Diseño de sistemas digitales y microprocesadores; Diseño de sistemas analógicos); Estructuras: Ingeniería Ambiental (opciones: Agua, Aire, Residuos sólidos, Sistemas); Ingeniería eléctrica (opciones: Potencia, Diseño); Ingeniería energética (opciones: Planeación y uso eficiente de la energía, Energía nuclear, Fuentes no convencionales); Ingeniería hidráulica (opciones: Aprovechamientos hidráulicos, Hidrología y Geohidrología, Fluvial y marítima); Ingeniería Mecánica (opciones: Diseño, Manufactura, Termociencias); Ingeniería petrolera (opciones: Física de yacimientos, Producción; Perforación); Investigación de Operaciones; Mecánica de Suelos: Mecánica teórica y aplicada (opciones: Fluidos, Sólidos, Sistemas dinámicos); Planeación (opciones: Urbana, regional, Corporativa, del Transporte).

### Doctorados en:

Estructuras, Hidráulica, Ingeniería ambiental, Ingeniería petrolera, Investigación de operaciones, Mecánica de suelos y Mecánica teórica y aplicada.

Exámenes de admisión: 7 de octubre de 1980.

Inscripción y pagos: 14, 15 y 16 de octubre de 1980.

Iniciación de cursos: 27 de octubre de 1980.

Informes: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, UNAM.

Apartado Postal 70-256, México 20.DF., teléfonos 550-52-15, extensión 4483, y 548-58-77.

### División de Educación Continua.

Programa de Cursos de ingeniería civil en el proyecto de plantas hidroeléctricas, concluirá en noviembre de 1981 y se desarrolla en la Subgerencia de Ingeniería Civil y Geotecnia de la Comisión Federal de Electricidad (Oklahoma 85, mezzanine, Colonia Nápoles). Se están tratando temas relacionados con: la hidráulica, matemáticas, estadística, hidrología, geología, diseño de presas, topografía, fotogrametría, diseño hidroelectromecánico de una central, ingeniería sísmica, entre otros.

Curso: **Análisis de inversiones de proyectos hidroagrícolas.** Dirigido a profesionales del sector público y empresas consultoras privadas, encargados de la formulación de estudios de preinversión para el desarrollo agropecuario. Será dictado en colaboración con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, a través de la Comisión del Plan Nacional Hidráulico. Comprende formulación de proyectos, programas de producción agrícola, formulación y análisis de alternativas, ingeniería de proyectos y evaluación de proyectos.

**Diseño y construcción de pavimentos** (segundo curso), del 2 al 5 de septiembre, de martes a viernes, de 9:00 a 18:00 h.

En los mencionados cursos la Facultad de Ingeniería otorgará constancia de asistencia a los participantes que concurren regularmente y que realicen los trabajos asignados durante el curso.

Informes e inscripciones: División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería, Palacio de Minería, Tacuba 5, México 1, teléfonos 521-20-40 y 521-73-35, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 h.

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### División de Estudios de Posgrado

I. Inscripciones a maestría, doctorado y cursos propedéuticos o de prerrequisitos

II. Reinscripciones a maestría y doctorado

#### 1. Inscripciones a maestría \*, doctorado \* y cursos propedéuticos

1.1.- Podrán inscribirse a Maestría y Doctorado los aspirantes que:

1.1.1.- Hayan aprobado el examen de admisión realizado en junio pasado.

1.1.2.- Hayan aprobado los cursos propedéuticos cursados de enero a mayo.

1.1.3.- Sean egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y deseen ingresar a la misma especialidad de su licenciatura o a Estudios Latinoamericanos (ingreso directo).

1.1.4.- Sean egresados de la Facultad de Economía y deseen ingresar a Estudios Latinoamericanos (ingreso directo).

1.2.- Podrán inscribirse a los cursos propedéuticos o de prerrequisitos los aspirantes que:

1.2.1.- Deseen presentar examen de admisión el año entrante para ingresar a Maestría o Doctorado en el semestre 81-2.

1.2.2.- Sean egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y deseen ingresar a diferente especialidad a la de su licenciatura.

\* Administración Pública, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación (sólo maestría), Estudios Latinoamericanos, Relaciones Internacionales y Sociología.

1.2.3.- Sean egresados de la Facultad de Economía y deseen ingresar a una especialidad diferente a Estudios Latinoamericanos.

1.2.4.- Sean egresados de la UNAM con cualquier licenciatura o grado equivalente.

1.2.5.- Sean egresados de alguna institución nacional distinta a la UNAM o de alguna institución extranjera con licenciatura o grado equivalente.

1.2.6.- Hayan reprobado el examen de junio y deseen prepararse para el examen del año próximo.

1.3.- Requisitos para inscribirse a Maestría, Doctorado y cursos propedéuticos.

1.3.1.- Para estudiantes extranjeros \*\*, del interior del país y de la zona metropolitana.

1.3.1.1. Licenciatura o grado equivalente otorgado por alguna institución nacional distinta a la UNAM o por instituciones extranjeras; en este caso los candidatos deberán gestionar y obtener el reconocimiento oficial de sus estudios en un plazo máximo de un año a partir de la fecha de inscripción al primer ciclo.

1.3.1.2. Comprobante de poseer grado de maestría equivalente a la disciplina del Doctorado en que desea inscribirse.

1.3.1.3. Certificar la traducción de dos idiomas, uno de los cuales deberá ser necesariamente inglés o francés. Un idioma será obligatorio a nivel de posesión para el caso de Relaciones Internacionales. El segundo idioma podrá acreditarse en el curso de los dos primeros semestres. Este requisito deberá ser certificado por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM.

\*\* Los estudiantes extranjeros entregarán su documentación en la Unidad de Registro e Información, Unidad de Posgrado planta baja puerta N° 5.

1.3.1.4. Original y dos fotostáticas del título o títulos que posea y del certificado de estudios profesionales autenticados por el Cónsul de México en el caso de extranjeros o legalizados por el gobernador del Estado o la Dirección General de Profesiones en el caso de mexicanos del interior del país.

1.3.1.5. Copia certificada del Acta de nacimiento.

1.3.1.6. Certificado de posesión del idioma español (sólo para extranjeros cuyo idioma natal no es español).

1.3.1.7. Original y dos fotocopias del certificado de traducción de dos idiomas diferentes al natal. (ver el punto 1.3.1.3.).

1.3.1.8. Dos cartas de recomendación de profesores universitarios.

1.3.1.9. Carta de solicitud de ingreso.

1.3.1.10. Carta sobre los motivos que le impulsan a estudiar alguna de las especialidades en esta División.

1.3.1.11. Curriculum vitae.

1.3.1.12. Tres fotografías tamaño infantil.

1.3.1.13. Cubrir una cuota de \$275.00 para propedéuticos o \$550.00 para Maestría o Doctorado.

1.3.2.- Para estudiantes de la UNAM.

1.3.2.1. Licenciatura o carta de pasante, obtenida en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (lo mismo para los egresados de la Facultad de Economía que deseen ingresar a la maestría en Estudios Latinoamericanos).

1.3.2.2. Licenciatura o grado equivalente otorgado por la UNAM en una especialidad distinta a la de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

1.3.2.3. Comprobante de poseer grado de Maestría equivalente a la disciplina del Doctorado en que desea inscribirse.

1.3.2.4. Dos fotostáticas del título (o de la carta de pasante sólo en el caso de ser egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales).

1.3.2.5. Dos fotostáticas de los comprobantes de idiomas expedidos por el CELE (ver punto 1.3.1.3.).

1.3.2.6. Dos cartas de recomendación de profesores universitarios.

1.3.2.7. Carta de motivos.

1.3.2.8. Carta de solicitud de ingreso.

1.3.2.9. Curriculum vitae.

1.3.2.10. Tres fotografías tamaño infantil.

1.3.2.11. Cubrir una cuota de \$275.00 M.N. para propedéuticos o \$550.00 M.N. para Maestría y Doctorado.

1.4.- Calendario.

1.4.1.- Entrega de documentos de los alumnos de nuevo ingreso a la Maestría y Doctorado: 4 al 29 de agosto de 1980.

1.4.2.- Entrega de documentos de los alumnos de nuevo ingreso a los cursos propedéuticos: 4 de agosto al 14 de noviembre de 1980.

1.4.3.- Inscripciones a maestría y doctorado: 2 de septiembre a 3 de octubre de 1980.

1.4.4.- Inscripciones a los cursos propedéuticos: 17 de noviembre a 12 de diciembre de 1980.

1.4.5.- Inicio de cursos maestría y doctorado: 20 de octubre de 1980.

1.4.6.- Inicio de cursos propedéuticos: enero 5 de 1981.

1.4.7.- Fin de cursos propedéuticos mayo 15 de 1981.

1.4.8.- Fin de cursos de maestría y doctorado: 6 de marzo de 1981.

#### 2. Reinscripciones a maestría y doctorado.

2.1. Las reinscripciones se llevarán a cabo en los locales de la División del 2 de septiembre al 3 de octubre de 1980.

2.2. Requisitos:

2.2.1. Cubrir una cuota de \$550.00.

2.2.2. Los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que ingresaron como pasantes y que se inscriben a 3er. semestre, deberán presentar fotostática de su título o del acta de examen profesional.

2.2.3. Los alumnos que sólo hayan certificado la traducción de un idioma deberán presentar fotostática del comprobante de traducción o de posesión; en el caso de Relaciones Internacionales de un segundo idioma (expedido por el CELE).

Mayores datos en la Unidad de Información de la División de Estudios de Posgrado, en días y horas hábiles.

"POR MI RAZA HABLARA  
EL ESPIRITU"

Dr. Octavio Rodríguez Araujo  
Jefe de la División de Estudios  
de Posgrado

## Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

### CURSO DE CLASIFICACION Y TAXONOMIA DE SUELOS

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en colaboración con la Universidad Politécnica de Barcelona, España, invita al **Curso de clasificación y taxonomía de suelos**, que impartirá el doctor Jaime Porta Casanellas del 29 de septiembre al 3 de octubre, en el Auditorio del Campo 4 de la FES-Cuautitlán.

Informes e inscripciones en la División de Ciencias Agropecuarias (591) 2-09-00 y en la Coordinación de Estudios de Posgrado (591) 3-31-11, extensión 151, ambas de la FES-Cuautitlán.

## ● Facultad de Filosofía y Letras

**Curso**  
Enseñar es comunicar, por el doctor Charles M. Galloway, de la Universidad de Ohio, USA. Se realizará del 3 al 10 de septiembre, de 10:00 a 12:00 h, en el salón 4 de la Facultad.

### Ciclo de conferencias

Comunicación no verbal, será impartido por doctor Charles M. Galloway, del 4 al 9 de septiembre a las 19:00 h, en el Aula Magna de Diseño Industrial del Centro Universitario de Profesores Visitantes, de acuerdo al siguiente

#### PROGRAMA:

- La importancia de la comunicación no verbal, jueves 4.
- Comunicación en la relación padre-hijo, viernes 5.
- La cultura de la escuela y la vida en el aula, lunes 8.
- Comunicación no verbal: el lenguaje de la sensibilidad en las relaciones interpersonales, martes 9.

22

## Facultad de Ingeniería

### División de Estudios de Posgrado

Especializaciones en: Construcción, Métodos artificiales de producción petrolera, Perforación de pozos petroleros y Recuperación secundaria del petróleo.

#### Maestrías en:

Control, Electrónica (opciones: Diseño de sistemas digitales y microprocesadores, Diseño de sistemas analógicos); Estructuras; Ingeniería Ambiental (opciones: Agua, Aire, Residuos sólidos, Sistemas); Ingeniería eléctrica (opciones: Potencia, Diseño); Ingeniería energética (opciones: Planeación y uso eficiente de la energía, Energía nuclear, Fuentes no convencionales); Ingeniería hidráulica (opciones: Aprovechamientos hidráulicos, Hidrología y Geohidrología, Fluvial y marítima); Ingeniería Mecánica (opciones: Diseño, Manufactura, Termociencias); Ingeniería petrolera (opciones: Física de yacimientos, Producción; Perforación); Investigación de Operaciones; Mecánica de Suelos; Mecánica teórica y aplicada (opciones: Fluidos, Sólidos, Sistemas dinámicos); Planeación (opciones: Urbana, regional, Corporativa, del Transporte).

#### Doctorados en:

Estructuras, Hidráulica, Ingeniería ambiental, Ingeniería petrolera, Investigación de operaciones, Mecánica de suelos y Mecánica teórica y aplicada.

Exámenes de admisión: 7 de octubre de 1980.

Inscripción y pagos: 14, 15 y 16 de octubre de 1980.

Iniciación de cursos: 27 de octubre de 1980.

Informes: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, UNAM.

Apartado Postal 70-256, México 20, DF., teléfonos 550-52-15, extensión 4483 y 548-58-77.

## Facultad de Medicina

### INVESTIGACION EN BIOQUIMICA

El Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, el Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina y el Departamento de Bioquímica del Instituto Nacional de Cardiología, invitan a participar en el mes de actividades para la selección de alumnos interesados en realizar **Investigación en Bioquímica**, que se realizará del 6 al 31 de octubre.

Los requisitos de admisión son:

1. Ser alumnos regular con promedio general mínimo de B.
2. Haber acreditado la materia de Bioquímica con MB.
3. Las inscripciones se realizarán en el Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina, hasta el 11 de septiembre, y los interesados deberán presentar una constancia de promedio general o una copia fotostática de las boletas.
4. Aprobar el examen de admisión consistente en: conocimientos de bioquímica general y comprensión del inglés técnico; el examen se aplicará el lunes 29 de septiembre a las 16:30 h, en el mismo departamento.

## ● Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

**Cursos de especialización en enfermería:** Administración y supervisión en servicios de enfermería. Educación para profesores en enfermería. Enfermería psiquiátrica. Enfermería cardiológica. Enfermería pediátrica y Enfermería quirúrgica. Fecha de iniciación: 27 de octubre de 1980. Inscripciones del 27 de agosto al 3 de septiembre. Mayores informes en la Escuela (Antiguo camino a Xochimilco y Viaducto Tlalpan, DF).

### CEREMONIA DE FIN DE CURSOS

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia invita a la ceremonia de fin de cursos del ciclo 1979-1980 y al tradicional **Paso de la luz**, que se realizarán hoy a las 10:00 h, en el Auditorio N° 1 de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional del IMSS, bajo el siguiente

#### PROGRAMA:

Palabras por la licenciada Marina Guzmán Vanmeeter de Cisneros, directora de la ENEO.

Ceremonia del **Paso de la Luz**. Conducen el voto Patricia Godínez Álvarez y Hugo Manfredo Acuña Sánchez, alumnos del 6° semestre de enfermería.

Palabras por la enfermera Ma. Teresa Alzaga Barquín, alumna del Curso Especial Transitorio para obtener el grado de licenciatura en Enfermería y Obstetricia, en representación de los alumnos que finalizan sus estudios.

Entrega de diplomas.

#### — Extrauniversitarias —

## ● Instituto Politécnico Nacional

### CURSOS A NIVEL DE POSGRADO

El Instituto Politécnico Nacional a través de la Subdirección de Graduados y de Investigación y Desarrollo Tecnológico de su Centro Nacional de Cálculo ofrece a estudiantes universitarios cursos a nivel de posgrado para recibir el grado de maestro en ciencias con especialidad en computación electrónica.

Entre los objetivos de la maestría se encuentran el contribuir a la formación de expertos que atiendan las necesidades técnicas a nivel profesional en esta materia; el desarrollar en el profesionista facultades de investigación en el campo de la computación y sus aplicaciones, y contribuir a la formación de personal docente en las áreas que son afines a la computación.

Mayores informes en el Centro Nacional de Cálculo, o en los teléfonos 585-40-22 y 586-47-11.

UNAM EN TV  
Canal 5



**JUEVES 28 DE AGOSTO**

8:00 Licenciada Elisa Velázquez. Licenciada Elena Navarro. Licenciado David Díaz Mercado. Maestro Vicente García H. El papel de las instituciones de cuidado y educación infantil, en la estimulación del desarrollo del niño. **PSICOLOGIA.**

9:00 Licenciada Graciela Arroyo de Cordero. Planificación familiar. **ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.**

9:30 Maestra Maya Ramos Smith. El teatro en la época de la Colonia II parte. **DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL.**

10:00 Licenciado Oscar Salinas Flores. Licenciado Enrique Dicipolo. **COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO.**

10:30 Maestra Elena Gaxiola Ness. Establecimiento de parámetros. **CONTADURIA Y ADMINISTRACION.**

11:00 Ingeniero Luis González García. Química. **ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.**

11:30 Profesora Assunta Angelucci. El italiano a través de sus canciones. **ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.**

12:00 Doctor Ismael Herrera Vázquez. Doctor Alfredo Illescas Landgrave. Conceptos anatomofuncionales del corazón. **MEDICINA.**

**VIERNES 29 DE AGOSTO.**

8:00 Licenciado David Dávila Gómez. Diferencia entre contratos civiles y mercantiles. **DERECHO.**

8:30 Licenciado Ernesto Gutiérrez y González. Derecho Civil. **DERECHO.**

9:00 Licenciado Manuel González Gómez. El Derecho del Trabajo en la Revolución Mexicana. **ENEP ARAGON (AREA DERECHO).**

9:30 Doctor Edberto Ruiz Squewes. Patología: Glándulas endocrinas. III parte. Páncreas. **MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.**

10:00 Doctora Cristina Ríos. Anatomía: Glándula mamaria. **MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.**

10:30 Alma Puón. Virología: precipitación. **MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.**

11:00 CP Sergio López del Valle. Alternativa entre arrendar y comprar. III parte. **CONTADURIA Y ADMINISTRACION.**

11:30 Doctora Mercedes Safont. Maestro Alex Oleovich. Doctor José Estrada Parra. Etapas de la intervención en el desarrollo organizacional. **CONTADURIA Y ADMINISTRACION.**

12:00 LA Sergio Hernández y R. Señor Germán Fonseca. Señor Alfredo Nicolae. Seguridad e higiene. II parte. **CONTADURIA Y ADMINISTRACION.**

Canal 2

**JUEVES 28 DE AGOSTO**

13:00 Doctor Jaime Ostria. Implantes dentarios. **ODONTOLOGIA.**

**VIERNES 29 DE AGOSTO**

3:00 Universidad en Marcha. Planeación Universitaria. **DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.**

EVENTOS SOCIOCULTURALES



La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de su Departamento de Acción Cultural, invita a los eventos socioculturales que se realizarán, durante la presente semana, de acuerdo con el siguiente

**PROGRAMA:**

Jueves 28  
Recital de música clásica, con el dúo Falcó-Limón. **ENEP Zaragoza, a las 12:00 h.**

Viernes 29  
Teatro musical, con el grupo La Palabra. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, a las 18:00 h.

CINE



**Cine para niños.** Institucion Teatral El Galpón, A.C. (Suchil N° 159 Bis), sábado 30, a las 12:00 h.

**Cine club infantil.**  
**Calle de la Paz y el chico.** Casa del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec), sábado 30 y domingo 31, a las 10:30 h.

**Cine club infantil de la Universidad.**  
**El enigma de otro mundo.** Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, sábado 30 y domingo 31, a las 12:00 h.

**Cine club infantil.**  
**Los olvidados,** de Luis Buñuel. Sala de Proyecciones de la Casa del Lago, funciones del jueves 28 a sábado 30, a las 15:00 y 17:00 h; domingo 31, a las 10:30 h.

**Cine debate popular.**  
**El país del silencio y la oscuridad,** de Werner Herzog. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, sábado 30 y domingo 31, a las 17:00 h.

**Ciclo: El informalismo.**  
**La otra cara de la Luna,** de Ma. Elena Vieira Da Silva Fautier. Auditorio N° 1 del Palacio de Minería (Tacuba N° 5), sábado 30, a las 11:00 h.

**Ciclo: Historia del cine mexicano, periodo 1933,** presentación y comentarios por el maestro Emilio García Riera. Centro Médico de CU, viernes 29, a las 19:00 h. Entrada libre.

CONFERENCIAS



**Curso Vivo de Arte.**  
**Ciclo: Fotografía México 1980,** con el Grupo Fotógrafos Independientes: Adolfootógrafo, Armando Cristeto, Agustín Martínez Campos, Vicente Quirarte, Xavier Quirarte, Angel de la Rueda y José Antonio Trejo. Auditorio N° 1 del Palacio de Minería (Tacuba N° 5), jueves 28, a las 19:30 h.

**Ciclo: Astronomía.**  
**Un viaje cerca del Sol,** por José Fernando Barral, sábado 30, a las 12:30 h.

**Cosmología, o los misterios del universo,** por Sahen Hacyan, domingo 31, a las 12:30 h.

**Ambas sesiones serán en el Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera).**

**Ciclo: El informalismo.**  
**El informalismo mexicano.** Conferencia ilustrada, por Jorge Alberto Manrique. Auditorio N° 1 del Palacio de Minería (Tacuba N° 5), sábado 30, a las 12:00 h.

**Ciclo: La mujer y el trabajo.**  
**Percepción y actitudes hacia la mujer en las organizaciones de trabajo,** jueves 28.

**La mujer y la ciencia,** viernes 29.

**Las sesiones serán en el Auditorio de la UDUAL, a las 11:00 h.**

**Ceremonia de fin de cursos de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.** Ciclo 1979-1980, y el tradicional Paso de la Luz, se efectuará el jueves 28, a las 10:00 h, en el Auditorio N° 1 de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional del IMSS

**Curso Vivo de Arte.**  
**Ciclo: Aprovechamiento inmobiliario.**  
**Historia de la arquitectura y conservación de bienes inmuebles,** por el arquitecto Ricardo Arancón. Auditorio de la SAHOP (Xola y Eje Central Lázaro Cárdenas), jueves 28, a las 12:45 h.

DANZA



**Alternativa.** Ballet Contemporáneo, director: Luis Fandiño. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135), viernes 29, a las 19:00 h.

**Forjón Ensemble.** Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), sábado 30, a las 12:00 h; domingo 31, a las 17:00 h.

**Ballet Folklórico Infantil Tonatiuh Metztlí,** directora: Ma. Cristina Martínez de Cruz. Teatro de Ciudad

Universitaria (anexo a Arquitectura), sábado 30, a las 10:00 h.

**Danza libre universitaria,** grupo que hará sus presentaciones en el Teatro de la Danza (atrás del Auditorio Nacional), jueves 28 y viernes 29, a las 20:00 h; sábado 30, a las 18:00 h; domingo 31, a las 12:00 h.

EXPOSICIONES



**El animal y el hombre.** Museo Universitario de Antropología (planta baja de la Torre II de Humanidades). Abierta de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h.

**Porcelana,** de Luis H. Banda Rivera: Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes.

**Inventario de encuentros:** exposición pictórica de Guillermo Ceniceros. Sala de Lecturas del Edificio "B" de la Facultad de Química. Abierta hasta el 29 de agosto de 1980.

Palacio de Minería (Tacuba N° 5):  
**Grabados,** de Esther González.  
**Esculturas,** de Gerda Gruber.  
**El informalismo en México.** Arte abstracto no geométrico. Exposición antológica.  
Abiertas hasta el 30 de septiembre de 1980, de martes a domingo, de 10:00 a 20:00 h.

Casa del Lago:  
**Presencias,** de Rosa Bernardette. Galería del Lago, Sala 1.  
**Invitados,** de Marcos Limenes. Galería del Lago, Sala 2.  
**20 fotografías,** de Rigel García de la Cabada. Galería del Lago, Sala 3.  
**Lourdes Groubert.** Galería del Bosque y de Fotografía. Abierta de miércoles a domingo, de las 11:00 a las 17:00 h.

**Una puerta al Art-Déco.** Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur N° 421, esquina Aguascalientes). Entrada libre.

**Ciclo: La comunidad deportiva y la cultura.**  
**Exposición fotográfica,** de Guillermo Hoffner Long. Local de la Clínica Odontológica Deportiva de CU (costado Norte de la Pista de Calentamiento). Abierta de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 h y de 16:00 a 20:00 h, hasta el 12 de septiembre de 1980.

**Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera):**  
**De las molas al mural,** de Anate. Inauguración 28 de agosto.  
**Pintura y poesía,** de Rodolfo Bretones. Inauguración el 28 de agosto.  
**Pintura infantil de los talleres del Chopo.**

MUSICA



Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, CU:  
**Orquesta Sinfónica de Pittsburgh,** director: Rafael Frubbeck; jueves 28, a las 21:00 h; sábado 30, a las 19:00 h, en el Auditorio Nacional.

**Ciclo: El niño y la música.**  
**Los tesoros de Dulporito,** con el Grupo Bochinche, Dúo Nora y Delia, Dúo Liliana y Francisco, músicos invitados, titeres, actores, etcétera, sábado 30, a las 12:30 h.

**Recital "La Nopalera".** Institución Teatral El Galpón, A.C. (Suchil N° 159 Bis), viernes 29, a las 20:00 h.

**Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135):**  
**Música nueva,** con el Grupo Chac Mool, viernes 29, a las 21:00 h.

**Hermanos Rincón.** Marionetas y canciones para niños, domingo 31 a las 10:00 h.

**Tocadas y palomazos,** coordinación de Pro-Música y Arte, domingo 31, a las 16:00 h.

**Cuarteto de Jazz contemporáneo,** con Nan Redí, domingo 31 a las 18:00 h.

**Quinteto de Xalapa.** Obras de Mozart, Schostakovich y Schumann. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), domingo 31, a las 18:00 h.

**Orquesta Sinfónica de Minería.** Obras de Verdi. Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, CU, viernes 29, a las 21:00 h; sábado 30, a las 20:00 h.

**Orquesta Sinfónica del Estado de Mexico,** director: Enrique Bátiz. Obras de Meyerbeer, Schumann y Mahler.

# HOY:

El premio Azteca de Oro a la UNAM .....	2
Se ampliará la línea tres del Metro hasta CU .....	3
Se inauguró el IV Congreso Interno del IIA .....	4
Convenio UNAM-INIA .....	5
Simposio Internacional de Filosofía .....	6
Inauguración de la cátedra extraordinaria Alfonso Caso .....	7
Seminario sobre la Regulación de la Coordinación y Planificación de la Educación Superior .....	7
Se inició el coloquio Centro América y Panamá: la lucha por la democracia .....	8
Ponencia del Primer Simposio Internacional de Extensión Académica .....	9 a 12
Avisos .....	13, 19
Reportaje: medio ambiente urbanismo y planeación .....	14, 15
Restauración de la antigua Escuela de Medicina .....	16
Se presentará la Orquesta Sinfónica de Pittsburgh .....	17
Concluyó el concurso El rock del Chopo .....	18, 19
Convocatorias .....	20 a 28
Cursos, conferencias, seminarios y congresos .....	28, 29, 30
Cartelera informativa .....	31, 32

## GACETA UNAM

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa  
Secretaría General Académico

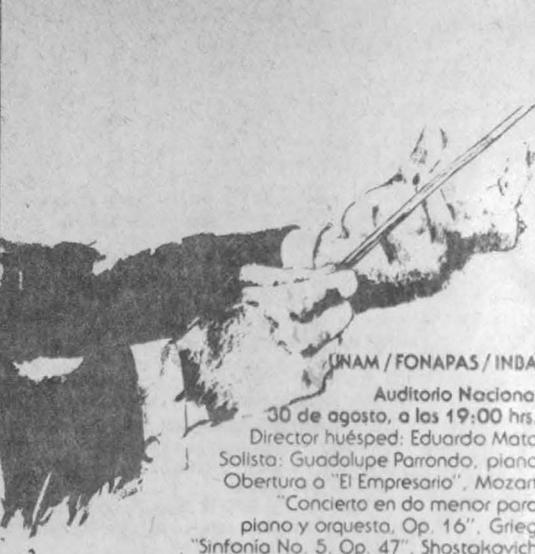
Ing. Gerardo Ferrando Bravo  
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes  
Secretaría de Rectoría

Lic. Diego Valadés  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves, publicada  
por la Dirección General de  
Información, 11° piso de  
Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles  
Director General



UNAM / FONAPAS / INDA  
Auditorio Nacional  
30 de agosto, a las 19:00 hrs.  
Director huésped: Eduardo Mata  
Sollista: Guadalupe Parrondo, piano  
Obertura a "El Empresario", Mozart  
Concierto en do menor para  
piano y orquesta, Op. 16", Grieg  
"Sinfonía No. 5, Op. 47", Shostakovich

BOLETOS: Boletín y taquillas de los lugares donde se efectuarán los conciertos.  
50% de descuento a estudiantes, trabajadores y maestros de la UNAM con credencial vigente y tarjetahabientes CONACURT.

# Orquesta Sinfónica de Pittsburgh

### → 31

Sala de Concursos Nezahualcóyotl, CU, domingo 31, a las 12:00 h.

Ciclo: XXXV Serie de conciertos de música de cámara.

Quinteto de alientos universitario. Obras de Danzi, Sibelius, Hess, Beethoven, Chaikovskiy y Reicha. Sala Principal de la Casa del Lago, sábado 30, a las 17:00 h.

## TEATRO



Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135).

Peña de mimos y pantomima, jueves 28, a las 21:00 h.

Función de medianoche (sketches), viernes 29, a las 23:00 h.

Pepito cazador, autor y director: Carlos Villarreal, sábado 30, a las 10:00 h.

En busca de la fortuna, de los Hermanos Green, dirección y adaptación de Carlos Villarreal, sábado 30, a las 12:00 h.

¿Quién mató a la tía Carol? Taller de Teatro del Atlántico, sábado 30, a las 18:00 h.

El Monte Calvo, de Jairo Anibal Nino, director: Gerardo Hernández, con el Taller de Teatro Universitario, sábado 30, a las 20:00 h.

Los actores, autor y director: Rafael Pimentel, Teatro infantil, domingo 31, a las 12:00 h.

Sandino debe nacer, director: Javier Rojas, domingo 31, a las 20:00 h.

Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina N° 10, Coyoacán):

Casandra, de Hugo Hiriart.

Prometeo, de Renato Leduc.

La dama de las camelias, de Sergio Magaña.

Dirección de Ignacio Hernández.

Las funciones serán del viernes 29 al domingo 31, a las 20:30 h.

Teatro Juan Ruiz de Alarcón (junto a la Sala Nezahualcóyotl):

La sombra del caudillo, de Martín Luis Guzmán, dirección de Luis de Tavira, jueves 28 y viernes 29, a las 20:30 h; sábado 30, a las 19:00 h; domingo 31, a las 18:00 h.

El mono ciclista. Espectáculo infantil de la Institución Teatral El Galpón, director: Nicolás Loureiro, sábado 30 y domingo 31, a las 12:30 h.

Voces de amor y lucha. Selección de textos del teatro universal de la Institución Teatral El Galpón, director: César Campodónico, jueves 28 y viernes 29, a las 20:30 h; sábado 30 a las 20:00 h; domingo 31, a las 19:00 h.

Foro Sor Juana Inés de la Cruz (junto a la Sala Nezahualcóyotl)

### Teatro Estudiantil de la Universidad de México. Primera Muestra de verano 1980.

La lección y Las víctimas del deber, de Eugenio Ionesco, dirección de Roberto Carbajal, con el Grupo de la Facultad de Odontología, sábado 30 y domingo 31, a las 12:00 h. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409).

Función para butacas, de Sergio Román, dirección de Roberto Hernández Angeles, con el Grupo de la Facultad de Medicina, viernes 29 y sábado 30, a las 19:00 h.

Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura).

El círculo de Tiza, de Li-Hsing Tao, dirección de Soledad Ruiz, jueves 28 y viernes 29, a las 20:30 h; sábado 30 y domingo 31, a las 20:00 h. Centro Universitario de Teatro (San Lucas N° 16, Coyoacán).

Este es el juego, de Román Calvo, dirección de Jorge Ramos Zepeda, Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera), sábado 30 y domingo 31, a las 18:30 h.

Casa del Lago:

Teatro guñol. Foro abierto, domingo 31, a las 10:00 h.

¿Cuánto cuesta el acero?, de Bertolt Brecht, con el Grupo de Teatro de la Preparatoria N° 5, José Vasconcelos, director: Camilo Ojeda. Sala principal, sábado 30 y domingo 31, a las 12:00 h.

La farsa de maese Pathelin. Obra anónima del siglo XV, coordinación y dirección de Regina Flores, Rogelio Luevano y Carlos Mendoza. Sala Principal, sábado 30 y domingo 31, a las 13:00 h.

Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera):

Titeres, marionetas y teatro guñol.

El circo de Serendipity. Compañía teatral Serendipity, dirección de Jorge Ramos Zepeda, sábado 30 y domingo 31, a las 17:00 h.

Vámonos marqués, con el Grupo de Teatro Alquimia, autor: Jorge Goldenberg, director: Gustavo Yáñez. Obra infantil musical para niños, sábado 30 y domingo 31, a las 13:00 h.

Revista política musical. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135), viernes 29, a las 23:00 h.

El estupendohombre. Auto profano en un acto, de Antonio González Caballero, dirección de Julio Castillo. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409), jueves 28 a las 21:00 h y viernes 29, a las 20:30 h; sábado 30 a las 20:00 h; domingo 31, a las 19:00 h.

Soy un hombre de pluma, me llamo Renato. Espectáculo basado en la poesía de Renato Leduc, dirección de Alejandra Zea. Taller de Teatro del CCH Azcapotzalco. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera), sábado 30 y domingo 31, a las 19:00 h.

El burgués gentilhomme, de Molière, director: Carlos Cacciatore. Foro Abierto de la Casa del Lago, sábado 30 y domingo 31, a las 11:00 h.